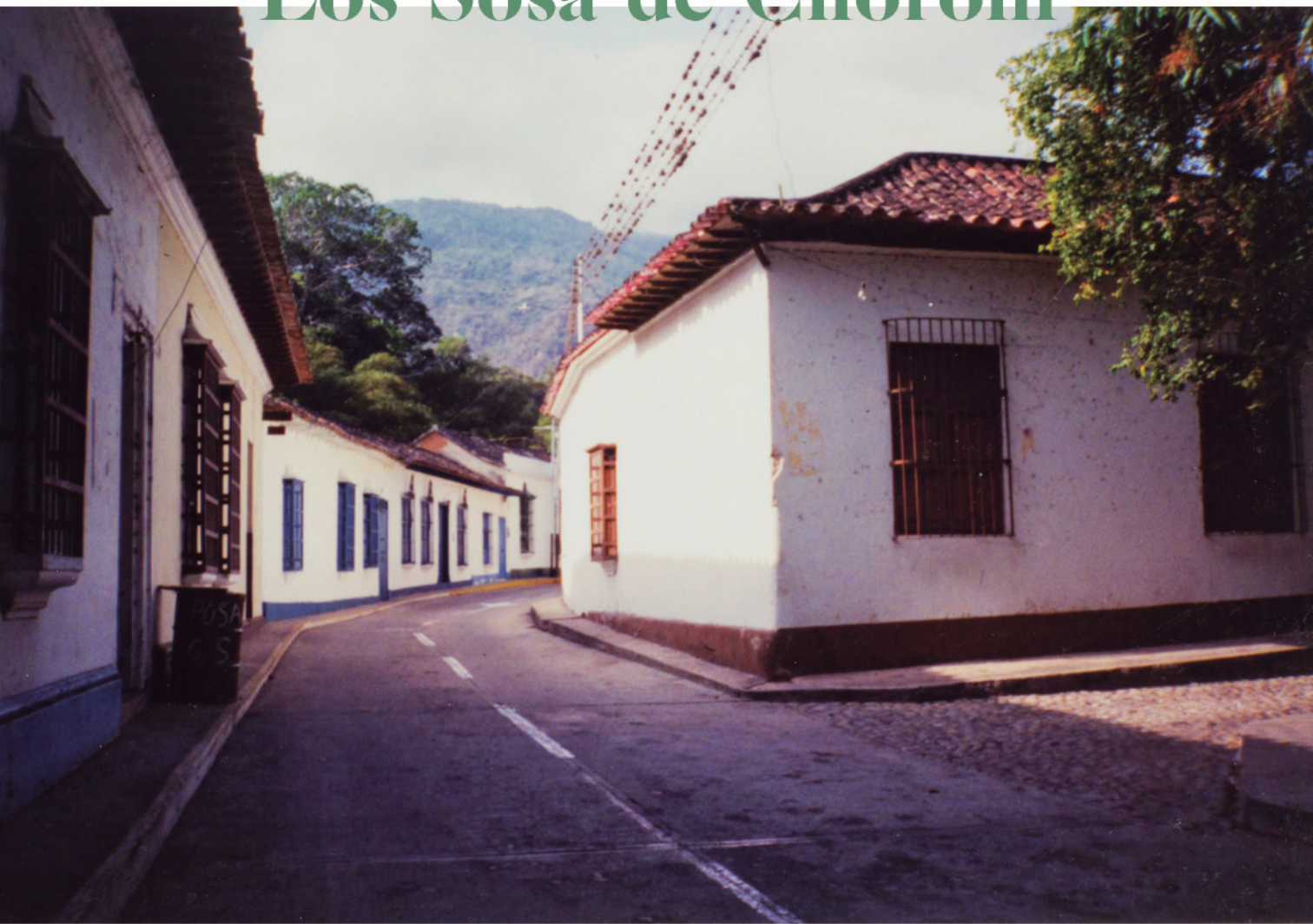


Gerardo Lucas
Los Sosa de Choroni



LOS SOSA DE CHORONÍ

AUTOR
Gerardo Lucas

EDITORA
Sheila Salazar

IMÁGENES
Sheila Salazar

DISEÑO GRÁFICO
Susana Do Carmo

FOTÓGRAFO
Yuri Liscano

Gerardo Lucas

Los Sosa de Choroní



Contenido

Introducción	7
Primera Parte	
I El primero de los Sosa	11
II Orígenes del apellido Sosa y primera descendencia en Venezuela	19
III Pobladores Indígenas	23
IV El Pueblo de San Francisco de Choroní en el siglo XVII	27
V Los inicios de la economía del cacao	30
VI Choroní en el siglo XVIII	37
VII El Pueblo y la Iglesia de Santa Clara	47
VIII Personajes, personalidades y acontecimientos en el siglo XIX	53
IX Un patrimonio en haciendas	61
X Más seguro por la carretera	71
XI Y se hizo la luz	75
XII Una enfermedad que ataca al plátano	77
Segunda Parte	
I La Casa Colonial	81
II El Zaguán de múltiple utilidad	87

Introducción

III	Las Ventanas enlace con el exterior	91
IV	El Espacio Interno	95
V	La calidez de la cocina	99
VI	Agua Fresca	101
VII	El excusado	103
VIII	La casa de hacienda	105
IX	El mobiliario de las casas	107
X	Las mujeres de extracción humilde	113
XI	La vestimenta	115
XII	De la educación femenina	117
XIII	Veladas	129
XIV	De la alimentación	133
XV	Los expendios públicos	137
XVI	Médicos y Boticas	142
XVII	La playa y el río entre la diversión y el aseo	145
XVIII	Continuación de la estirpe	149
XIX	Propuesta y matrimonio	155
XX	Un curioso documento	159
XXI	Celebración de la Semana Santa	161
XXII	Genealogía Familiar	168
	Bibliografía	165

El pueblo de Choroní, situado en la costa del estado Aragua en un estrecho valle que da al mar, ha cautivado a cientos de miles de viajeros por su especial encanto. Una sinuosa carretera que sale de Las Delicias en Maracay, cruza el paisaje del bosque subtropical lluvioso del Parque Henri Pittier, conduce al caudaloso río con piedras y pozos únicos para descubrir el prístino pueblo colonial y una Playa Grande, cuyos pobladores se distinguen por su calidez en el trato.

Choroní tiene una larga historia que se remonta a la época de la conquista y colonización, este proceso tuvo impacto en el patrón de asentamientos de indios en las extensiones que conformaban su territorio. A partir del siglo XVII el lugar y pueblo de indios de Choroní pasa a llamarse “San Francisco de Paula” y luego “Santa Clara de Asís” y en 1964, “Santa Clara del Valle de Choroní”, conocida simplemente como Choroní.

En la primera parte de este relato nos servimos de las fuentes documentales y bibliográficas para repasar parte de la historia de este pueblo que alcanzó una importante prosperidad durante el siglo XVIII, debido, en lo fundamental, a la agricultura cacaotera.

En la segunda parte, reconstruimos, a través de la trayectoria de una familia: los Sosa, descendientes del primero que con tal apellido se avecindó en este poblado en 1777, la vida del lugar a principios del XX, así como aspectos históricos, cotidianos, religiosos y culturales de esta región.

Agradecemos a Doña María Félix Pimentel de Sosa, y sus hijos Zuleyma y Alexis Sosa Pimentel y su esposa Gladys, por sus valiosos testimonios.

primera parte



I. El primero de los Sosa

Domingo Jesús de Sosa, Maestre de Campo, fue nombrado Teniente Justicia Mayor de Santa Clara de Choroni en 1777, circunstancia que coincide con la creación de la Capitanía General de Venezuela. Es él quien funda esta rama en Venezuela.

Procedente de las Canarias, arriba a estos territorios con el título de Maestre de Campo. Esta dignidad tiene orígenes muy remotos que deben buscarse en la Edad Media, donde existía un funcionario nombrado Mariscal de Campo. Durante el siglo XVI, el rey Carlos I refundió en uno solo el título de Mariscal y Maestre (*Maese*). Este rango solo podía ser otorgado por el monarca y en tanto que era de carácter militar, es de suponer que el primer Sosa, debió tener participación en algunos eventos militares que le merecieron este ascenso o también, pudo seguir estudios en alguna institución española, donde se formaban aquellos que aspiraban a seguir la carrera castrense.

En cuanto al cargo de Teniente Justicia Mayor que detentaba nuestro personaje, este era nombrado por el gobernador, y le confería a quien lo tenía, la máxima autoridad en el pueblo o villa que le fuera designado, administraba el gobierno y la justicia, también pasaba a presidir el Cabildo de su jurisdicción.

Una vez designado, debía ser ratificado por la Real Audiencia que era el organismo judicial que tenía la facultad de destituirlo si no cumplía a cabalidad con sus obligaciones, o de promover su reelección en el cargo, en caso de haberse destacado en su desempeño.

Sobre él recaían multitud de funciones de índole administrativo, de guerra, de gobierno y justicia. Veamos. Entre sus atribuciones gubernativas estaban: publicar bandos para el buen gobierno de su jurisdicción, podía vetar los bandos emitidos por otras autoridades locales; funcionarios de Cabildo, o subdelegados de Hacienda. Arrendar tierras cuando el bien público así lo requiriera, dando cuenta de ello a la Audiencia y a su presidente, otorgar escritura de cualquier clase. Ordenar el traslado de indígenas con fines de fundación de un nuevo pueblo, velar por el cuidado y bienestar general de las personas que ejercieran oficios eclesiásticos en su jurisdicción. Informar a los vecinos bajo su gobierno de las declaraciones de guerra de España a otros reinos cuando le fuera ordenado, no permitir la arribada de embarcaciones procedentes de otras naciones, sobre todo si se hallaban en conflicto con la Corona española. Convocar a elecciones de Cabildo cuidando que estas se efectuaran de acuerdo a la normativa vigente, y confirmar a los electos. Dar a conocer los tratados de alianza firmados por el rey con otras naciones, suspender las relaciones comerciales en caso de emergencia u otra circunstancia especial. Conceder permiso para la realización de fiestas, y otras diversiones públicas, durante las festividades del santo patrono de su jurisdicción. Combatir las asonadas, levantamientos, conspiraciones, etc., contra el gobierno establecido. Así como velar por la moral y buenas costumbres de la sociedad, no permitiendo amancebamiento, desordenes, ni rochelas. Conocer del estado de sus pueblos para poder rendir informes sobre ello.

Entre sus atribuciones judiciales estaban; aplicar las sentencias dictadas por la Real Audiencia en los casos conocidos por él u otra justicia, evacuar las justificaciones y demás pruebas que ofrecían las partes en litigio en las causas que él siga, admitir fianzas ofrecidas por reos o sospechosos de delitos, bien por decisión propia o mandato de la real Audiencia. Defender la jurisdicción del Regio Patronato frente a delitos contra la fe católica. Devolver las tierras

u otros bienes apropiados indebidamente cuando la Real Audiencia se lo ordenara, devolver también, por sentencia de la misma institución judicial, los bienes que se desembargaran de conformidad a lo pedido por sus legítimos herederos. Hacer que los particulares cancelaran y reconocieran las deudas contraídas con otros, resolver cualquier litigio entre particulares: deudas, agravios, tierras, propiedades, esclavos, etc., castigar los delitos de adulterio, concubinato, violaciones, juegos prohibidos, perseguir reos fugados, o esclavos o indios prófugos, vigilar todo lo relativo a las cárceles; entrada salida de presos, garantizar que la infraestructura de las mismas, fuera la adecuada, ordenar la construcción de otras. Aprobar el pase a retiro de algunos oficiales de las compañías de milicias, tomar todas las medidas necesarias en el caso de recibir aviso de ataque enemigo, posible desembarco e invasiones.

Entre sus atribuciones hacendísticas estaban: cuidar del dinero y gastos justos de la Real Hacienda. Visitar tiendas, carnicerías, pulperías y demás almacenes, y ordenar la construcción de los que estimara conveniente. Promover a los cargos de administradores de Hacienda de ciertas rentas, revisar la documentación existente en la administración de la Real Hacienda de las poblaciones de su jurisdicción. Organizar y cuidar del buen funcionamiento de la Caja de Comunidad de los indígenas tributarios, socorriéndolos oportunamente con dichos fondos, hacer los padrones de tierras, personas, propiedades de su jurisdicción y remitirlas para su conocimiento a las máximas autoridades de la provincia¹.

Vemos pues, como el cargo de Teniente Justicia Mayor comportaba importantes y variadas atribuciones, las cuales le permitían a quien lo ejerciera, en este caso a Domingo Jesús de Sosa, tener un control absoluto de la jurisdicción en la cual actuaba, y no solo eso, debía conocer el número de habitantes que vivían en cada poblado, sus oficios, propiedades,

¹ Gilberto Gutiérrez, *El Teniente Justicia Mayor en la administración colonial venezolana. Aproximación a su estudio histórico jurídico*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1996.

quiénes poseían haciendas o una pulpería, quién era comerciante o ex presidiario. No queda duda, que él era la máxima autoridad en su región, pero esa información que manejaba sobre lo divino y lo humano, debía fluir para hacerla llegar a sus superiores, de modo que esta pudiera manejarla, de ser necesario, hasta el mismo Monarca.

Domingo Jesús tenía que asentarse en Choroní, ya que para entrar en posesión de su cargo, era un requisito indispensable, que fijara su residencia en uno de los lugares de su jurisdicción, y esto debía ser así, mientras durara en el ejercicio del cargo.

Como decíamos líneas más arriba, el nombramiento de Sosa, coincide con la creación de la Capitanía General de Venezuela en 1777 por el rey Carlos III, que pone bajo una sola entidad política y militar a las provincias, la de Caracas -que era la principal y de la cual formaba parte Choroní- con las provincias de Cumaná, Guayana, Maracaibo, las islas de Trinidad y Margarita.

El primer Capitán General y Gobernador fue Luis de Unzaga y Amezaga, quien permaneció en el cargo hasta 1782, por lo tanto, él le concedió el cargo de Teniente Justicia Mayor.

En cuanto a la actividad económica principal de la provincia, desde la segunda mitad del siglo XVII era la producción y exportación del cacao, producto muy estimado en Europa y el Nuevo Mundo, fundamentalmente en el Virreinato de Nueva España (México).

En los valles de la costa central de la Provincia de Caracas, se cultivaba el cacao en abundancia, por lo tanto, su resguardo era asunto que revestía la mayor importancia. De allí que Domingo Jesús de Sosa, estaba a cargo de una región que producía en abundancia la codiciada semilla, y estar en posesión del cacao en ese momento, era lo mismo que estar en posesión de la riqueza.



Escudo del apellido Sosa de origen antiguo cuya procedencia, de acuerdo con la leyenda que contiene el mismo escudo, está ligada a la Casa Real Portuguesa.



Mapa de 1785 donde se puede apreciar la región costera de la Capitanía General de Venezuela elaborado por M. Bonne en París.

II. Orígenes del apellido Sosa y primera descendencia en Venezuela

En relación con el origen del apellido Sosa, existe consenso entre los expertos en heráldica. Se trata de un apellido portugués: Sousa, que se estableció en Castilla en el medievo y que posteriormente, se difundió por otras tierras de habla hispana, entre ellas las Islas Canarias.

Nuestro personaje, Domingo Jesús de Sosa nació, justamente, en Las Palmas de Gran Canaria en 1725.

Fija su residencia en Caracas y en 1765, contaba entonces con cuarenta años de edad, funda la *Hacienda El Carmen*, posteriormente llamada la Aljorra, donde cultivaba cacao, esta llegaría a ser una las principales de la región, luego adquirió *La Isleta*.

De forma que para principios del siglo XX sus descendientes fueron propietarios de, al menos, siete haciendas: El Carmen, Isleta (Siglo XVIII), La Florida, La Sabaneta, Payare, San Miguel y La Apolonia, pero sobre este punto volveremos en la parte dedicada a la familia Sosa durante el siglo XX.

Domingo Jesús de Sosa, se casó con Tomasa Rafaela Pérez Costo y tienen una prolífica descendencia; nueve hijos, estos fueron: Josef Miguel, Josefa María, Tomás, Isabel, Ignacia,

Josefa Lorenza, José Félix, Domingo Ramón y Manuel Jacinto Sosa Pérez².

Sobre la descendencia familiar sabemos que Josef Miguel Sosa, el primogénito, aparece como propietario de la Hacienda *El Carmen*, de acuerdo con un censo realizado por su hermano menor, el licenciado Manuel Jacinto de Sosa, probablemente a finales del siglo XVIII.

De Tomás no tenemos noticia. José Félix Sosa, nacido en Caracas en 1773, fue prócer civil de la independencia y firmante del Acta del 19 de abril de 1810, como Diputado del Pueblo. Su adhesión a la causa republicana sellará su destino.

Durante el año de 1813 recrudece la guerra, en el lado realista surgen figuras como José Tomás Boves cuyos métodos de combate le ganaron fama de sanguinario, los avances de la fuerza realista comandada por este caudillo los coloca en las cercanías de la ciudad de Caracas, donde Simón Bolívar proyectaba apertrecharse para resistir. Ante la imposibilidad de lograr este cometido con las fuerzas de las que disponía, resuelve abandonar la ciudad y dirigirse al oriente de la república, numerosos caraqueños lo acompañan en este éxodo. José Félix Sosa no forma parte de esta poblada que sigue al ejército republicano. Cuando las plazas que permanecían en poder de los republicanos son abandonadas, el bando contrario las ocupa.

Sosa es capturado y enviado al Castillo de Puerto Cabello, donde muere de inanición³.

En cuanto a Domingo Ramón este contrajo matrimonio con Tomasa García Pérez del Reino, de esta rama, proviene nuestro amigo Alexis Sosa Pimentel, estos descendientes continuaron en Choroní, por varias generaciones y se dedicaron al cultivo y comercialización del cacao, hasta llegar a Alexis.

² Árbol genealógico de Alexis Sosa Pimentel. *The Complete Genealogy Reporter*. My Heritage, 2006-2011.

³ Hernán Sosa Pimentel, José Félix de Sosa, prócer del 19 de abril de 1810, Caracas, 2001.

Prosigamos con los descendientes de Domingo Jesús de Sosa, el menor de sus hijos el Licenciado Manuel Jacinto, fijó residencia en Choroní, ya que a finales del siglo XVIII realiza el levantamiento del Censo de Esclavos.

En 1790, el Gobernador de la Provincia de Caracas ordena a Don Domingo de Sosa, Administrador de la Real hacienda de Choroní trasladar a los cinco indios restantes de la encomienda a Turmero, ciudad del interior de Aragua⁴.

Esa circunstancia, por si sola, nos habla de la influencia que debió tener Domingo Jesús dentro la composición del gobierno colonial, para permanecer en posiciones privilegiadas, dado que el administrador de la Hacienda manejaba todo lo relativo a los impuestos y recaudaciones que se generaba en su jurisdicción que correspondía a la Corona española.

Pero conozcamos más acerca de la historia de la región con la cual se encontró el Teniente Justicia mayor Domingo Jesús de Sosa, en la cual debió ejercer como principal autoridad.

⁴ Fuenmayor, Hernestina, *Cacao Haciendas en Choroní, Venezuela: Understanding and conserving historic cultural landscapes*, p. 45.

III. Pobladores indígenas

En la cordillera central de la Provincia de Caracas se abren al mar innumerables valles, que van desde Cabo Codera hasta Puerto Cabello. Antes de la llegada de los conquistadores y colonizadores europeos, estos estaban habitados por tribus indígenas de origen Caribe, quienes vivían sedentarios, subsistiendo de aquello que generosamente le ofrecía la naturaleza. Los Caribes también eran reconocidos y temidos por su belicosidad.

Ellos le dieron su nombre a valles y ensenadas como Chuspa, Tarma, Naiguatá, Macuto, Urimare, Caruao, Maya, Cata, Chuao, Cepe, Choroní, Cuyagua, Ocumare, Carenero y Patanemo, entre otros.

La primera descripción de las costas de Aragua se le debe al Gobernador de la provincia de Venezuela, Don Juan de Pimentel quien en una Relación de 1586 apuntaba que la mar de dicha costa tenía una “extensión como de 35 leguas, navegable y poco áspera”, la costa estaba conformada por pocas playas, mientras que los puertos son “algunas ensenadillas” ⁵.

⁵ Hermano Nectario María, *Historia de la Conquista y Fundación de Caracas*, 1979, p. 350 y ss.

Esta región pronto comenzó a despoblarse. Varias razones explican este fenómeno. Primero, como consecuencia de la conquista y la confrontación con los conquistadores, quienes también trajeron enfermedades contagiosas como la viruela, y otras, para las cuales los indígenas no tenían defensa. Añadida a las anteriores, la práctica de la esclavitud que implicó la captura y traslado de los indígenas hacia otras posesiones españolas, como Santo Domingo.

El sistema de la Encomienda también contribuyó con la pérdida poblacional, al imponerles el trabajo forzoso. Para finales del siglo XVIII, la población autóctona del litoral había prácticamente, desaparecido.

La institución de la encomienda se inicia en Choroní durante el siglo XVI, esta le fue otorgada al Capitán Lázaro Vásquez, uno de los principales conquistadores y luego encomendero de la provincia de Caracas. El Capitán Vásquez era originario de Salamanca, España, donde nació en 1535, participó en la conquista de Caracas junto a Francisco Fajardo en 1560. Al fracasar esta iniciativa huye por mar en una piragua hasta Borburata. Posteriormente, se unió a Diego de Lozada en su empresa de colonización y fundación de Caracas. Por sus servicios, Lozada le expidió título de encomiendas en 1568. Dichas encomiendas, estaba situadas en la Costa que abarcaba desde Patanemo, cerca de Borburata, hasta el Valle de Maya, por lo tanto incluía a Turiamo, Ocumare, Cata, Cuyagua, Choroní, Chuao, y Cepe; y otra en las cercanías de La Victoria, aguas abajo del río Aragua. Posteriormente, en 1589 aparece avecindado en Caracas⁶.

El Capitán Vásquez estaba casado en terceras nupcias con Mariana de Rojas, a su muerte, dejó la encomienda de Choroní con 40 indígenas y con una producción de dos mil pesos anuales, al portugués capitán Diego de Ovalle, su yerno.

El sistema de la encomienda era, en líneas generales: “un derecho concedido por merced real a los beneméritos de Indias para recibir y cobrar para sí los tributos de los indios que se les encomendasen por su vida y la de un heredero, con rango de cuidar de los indios en lo espiritual y temporal y defender las provincias donde fueren encomendados”⁷.

En la encomienda de Choroní, que como ya dijimos, estaba en manos del Capitán Ovalle, los indios con los que contaba para la labor estaban encabezados por el cacique y principal Diego de Taguanarema. La misma le fue verificada por el Gobernador Arias Vaca el 16 de marzo de 1602, por la que pagó cincuenta pesos de oro fino. Cuatro años después, el Gobernador Sancho de Alquiza le otorgó nuevo título en 1610, en ese momento, la encomienda tenía 36 indios útiles, por tanto, debió cancelar a la Real Hacienda ciento dieciocho pesos. Ovalle residió, permanentemente, en Choroní y para 1626 había incorporado 50 esclavos a la hacienda llegando a tener 94 en 1650, año de su fallecimiento⁸.

La posesión pasó a manos de su esposa Mariana Vásquez de Rojas, y una vez que se produce su deceso, el gobernador Pedro Núñez Melean se la otorga al capitán Lorenzo de Hostos y Vega, casado con Juana Alfaro y Díaz de Rojas, prima hermana de Mariana Vásquez de Rojas. Después, la encomienda pasa a Juan Vásquez de Rojas, hijo del capitán de ese mismo nombre, sobrino de la esposa de Ovalle y nieto de Lázaro Vásquez, que como anotamos arriba, fue el primer encomendero. Así pues, la encomienda pasó de unas manos a otras, siempre entre parientes, hasta que a la muerte de Juan Vásquez Rojas la encomienda recae en Doña María de Rebolledo⁹.

⁷ Emilio Rodríguez Demorizi. *Los Dominicos y las encomiendas de Indios de la Isla Española*, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1971, pp. 25-26

⁸ Ferry, Robert, *Op Cit.*, p. 55.

⁹ AGN, Encomiendas, tomo V, nº 4, y tomo II, nº 1, f. 15 a 62.

⁶ Herrera-Vaillant, Antonio. *Vásquez de Coronado*, p. 12. En www.ivgenealogia.org.ve.

- • • *La conquista y colonización representó un cambio brusco para los pobladores naturales de los territorios conquistados, que de ser libres, pasaron a condiciones de esclavitud o de servidumbre. Grabado del siglo XIX que representa a una familia de indígenas suramericanos, pintados por Johan Moritz Rugendas, viajero francés que visitó estas regiones.* • • •



IV. El Pueblo de San Francisco de Choroní en el siglo XVII

Durante las primeras décadas de residencia en el Valle de Choroní, los pobladores españoles no tomaron las providencias necesarias para crear un pueblo. Fue en 1609 cuando el Rey ordenó la creación de pueblos en esa región, ya que los indígenas vivían dispersos y la distancia que había entre unas y otras casas, era, considerablemente, larga. A esto se unía, la costumbre que tenían de fijar sus viviendas en lugares apartados, donde no quedaban muy visibles, asunto comprensible no solo porque formara parte de su tradición, sino porque con toda certeza, no querían vivir con los españoles, por todo lo que ello implicaba, la prestación de servicios forzosos, entre otros. El sitio tampoco poseía aún una iglesia, dotada de lo necesario para satisfacer las necesidades del culto.

Siete años después, ya había en Choroní una doctrina de indios con su iglesia a cargo de Fray Pedro Buitriago, y gran parte de los indios encomendados al capitán Diego de Ovalle, habían establecido sus casas alrededor de este templo.

En 1620, el Obispo González de Ángulo en Auto fechado el 3 de agosto, designó al padre Gabriel de Mendoza para que acompañara al teniente de gobernador Pedro Gutiérrez de Lugo, este último, tenía encargo del gobernador Hoz Berrío, como Juez poblador,

para llevar a cabo lo concerniente a la constitución de un pueblo. Mientras que el padre Mendoza, tenía instrucciones del Obispo para que escogiera un sitio conveniente para la erección de la iglesia.

En 1622, el caserío es oficializado como pueblo bajo la advocación y nombre de San Francisco de Paula de Choróní por el juez poblador teniente Don Pedro Gutiérrez y el vicario Pbro. Gabriel de Mendoza, como Pueblo de Indios o Cabecera de Doctrina.

La disposición de casas, calles, plaza e iglesia, debían hacerse de acuerdo con el plan original de la ciudad española. Las Leyes de Indias, que era un cuerpo de normativas que regían sobre todas las provincias hispanoamericanas, contenía dicho plan, la plaza Mayor debía estar situada en el centro de la composición, en torno a ella, la iglesia, las casas que albergaban el poder local, y otras viviendas, calles rectas y perpendiculares.

En cuanto a la Iglesia, esta no podía situarse en cualquier lugar, el Obispo González Ángulo, en concordancia con lo estipulado en las Leyes de Indias, instruyó a las autoridades competentes sobre el particular. Debía erigirse en medio de los asentamientos, de preferencia, en un terreno donde pudiera quedar algo levantada, con la cruz visible. Delante de la iglesia, no podía faltar una plaza de la cual debían salir las calles derechas. Este templo, tendría techo de tejas, las paredes confeccionadas en material resistente. Al lado de ella, se construiría una casa cómoda para albergar al sacerdote. Hasta la actualidad, como Chuao, Cepe y Choróní, pertenecen a la misma parroquia, comparten el mismo cura.

A partir de 1694, el nombre del pueblo cambia por el de Santa Clara de Asís, no será sino hasta 1772 cuando el nombre será oficializado¹⁰.

¹⁰ En Castillo Lara, *Nortemar Araguano, en Hernestina Fuenmayor, Ob Cit.*

El cura o doctrinero de los pueblos de indios, se había dedicado exclusivamente a ellos desde la conquista, hasta que por una Real Cédula de 1699, se le mandaba a incorporar dentro de su servicio a los dueños de encomiendas y haciendas, sus mayordomos y servidumbre, los blancos pertenecientes al estamento más alto, así como los blancos de orilla, canarios, pardos, mulatos, zambos y esclavos africanos, y al restante de los indios, de tal manera que pasaba a ser su Capellán¹¹.

Para finales del siglo XVIII, como ya adelantábamos líneas más arriba, muchas de las poblaciones indígenas del litoral central fueron desarraigadas de su lugar de origen, causando con esto los concernientes perjuicios a los naturales, entre ellos, la imposibilidad de defender los derechos sobre la tierra de las cuales eran oriundos.

Estos traslados de indígenas de una región a otra de la provincia, fue una práctica muy frecuente, recordemos que una de las funciones del teniente de Justicia Mayor era ordenar el traslado de los indios a otros territorios. Tal como ocurrió en Choróní en 1790, cuando el Gobernador General de la Provincia de Caracas, ordenó a Don Domingo de Sosa, quien en ese momento era Administrador de la Real Hacienda de Choróní, que trasladara a los cinco indígenas tributarios restantes en Choróní, a la población de Turmero, en el interior de Aragua¹². De esta forma concluyó la presencia efectiva de los indígenas nativos en Choróní.

¹¹ *Ibidem*, p. 44

¹² *Ibidem*, p. 45

V. Los inicios de la economía del Cacao

El inicio de la economía del cacao se dio en los valles de la costa norte de la Provincia de Caracas. Para finales del siglo XVII, la producción natural y bajo siembra, llegó a su límite espacial, luego comenzó la expansión hacia la zona de los valles del río Tuy, y, posteriormente en Barlovento.

El comercio cacaotero experimentó fluctuaciones entre el siglo XVII y XVIII. El inicio de la exportación del cacao hacia México se produce en 1622. Posteriormente, a raíz de la caída de los precios de la plata en el Virreinato, se registró una recesión en 1640 y 1660. Nuevamente, a partir de 1670 se retoma la prosperidad, prácticamente hasta 1739. La escasez de mano de obra esclava, junto con el control monopólico que ejerció la Compañía Guipuzcoana, a partir de 1730, funcionó en perjuicio de los productores y se constituyó en otro elemento fundamental que propició el descenso de la exportación. Para finales del siglo XVIII, comienza el cultivo del café a complementar y luego a sustituir al cacao como elemento dinámico de la economía venezolana.

De acuerdo con los datos aportados por el historiador norteamericano Robert Ferry, Diego de Ovalle, es quien desarrolla la iniciativa de plantar el cacao, fruto que hasta entonces crecía silvestre, como negocio comercial con futuro. Para 1616 Ovalle, con la finalidad de establecer el fundamento jurídico de su futuro negocio, solicita la posesión de las tierras, le son concedidas y funda la primera plantación de cacao en Choróní.

La primera exportación comercial de cacao fue de 4 y media fanegas¹³ y se efectuó por el Puerto de la Guaira en 1607 a bordo de la fragata “San Antonio” teniendo como destino la ciudad de Cartagena. Los remitentes fueron Pedro Rodríguez Correa y Diego Zibraure, siendo el precio manifestado el de 96 reales la fanega¹⁴. En 1618 Ovalle vendió uno de los primeros lotes de cacao a un comerciante vasco llamado Juan Ibarra, convirtiéndose en uno de los pioneros del negocio. Posteriormente, se dieron las primeras exportaciones a Veracruz, Virreinato de Nueva España.

La producción primaria de cacao, de acuerdo con lo que nos informa Robert Ferry, se recolectó de los frutos de los que llamaban “árboles de la tierra”¹⁵, posteriormente comenzó su cultivo, como hemos dicho.

En la siguiente tabla, podemos observar que la exportación de cacao de la Provincia de Venezuela creció en forma constante durante todas las décadas del siglo XVII, a partir de 1620. Esto demuestra, que las condiciones económicas fueron propicias para el desarrollo del cultivo en los valles las costas centrales de Venezuela.

¹³ La fanega de cacao pesa unos 50 kilogramos.

¹⁴ Polanco Martínez, Tomás, *Esbozo sobre Historia Económica de Venezuela*, tomo I, p.118.

¹⁵ Ferry, Robert, *Ob cit.*, p. 58.

Cuadro 1. Provincia de Venezuela. Exportación de Cacao. Siglo XVII

AÑO	FANEGAS	TONELADAS
1620-29	369	19
1630-39	1.359	69
1640-49	3.284	167
1650-59	4.625	236
1660-69	5.837	298
1670-79	6.170	315
1680-89	10.591	540
1690-99	13.049	666

Nota: Cuadro propio elaborado con información contenida en Eduardo Arcila Farias, *Economía Colonial de Venezuela*, páginas, 153 y 154.

Para la explotación de cacao se utilizó la mano de obra esclava, es así que comenzó a producirse la importación de negros africanos que llegaron al país con ese propósito. El historiador Federico Brito Figueroa, estima que a Venezuela arribaron, legalmente, durante el siglo XVI 6.595 esclavos, en el siglo precedente, 10.147 y en el XVIII, 34.099.

Para 1720 ya algunas plantaciones de cacao habían llegado a la centuria de explotación y su rendimiento, había bajado a 10 fanegas por cada mil árboles, aproximadamente, mientras que, las plantaciones nuevas en los Valles del Tuy, producían hasta 30 fanegas por cada mil árboles¹⁶. Esto auguró, la declinación relativa de la exportación cacaotera tradicional proveniente de la costa norte de la Provincia de Caracas.

¹⁶ *Ibidem*, p. 106.

..... *El auge del cultivo cacaotero requirió de la importación de mano de obra esclava. Grabado antiguo que representa Una venta de esclavos negros, Libros Raros y Manuscritos Biblioteca Nacional, Venezuela.*



..... *El cacao producido en Venezuela era muy apreciado en el mercado europeo y novohispano, tanto que en ese Virreinato el llamado "cacao Caracas" se pagaba a alto precio. Grabado de una planta del cacao con su mazorca, realizado por María Sibilia Merián en La Flora de Indias, París, siglo XVIII.*



VI. Choroní en el Siglo XVIII

Como ya se ha dicho durante el siglo XVII en Choroní, se comienza a experimentar un auge cacaotero al que no era ajeno el resto de la provincia de Caracas.

Como consecuencia de la creciente demanda de este fruto, la Provincia de Venezuela cobra gran importancia, es entonces que en las dos primeras décadas del siglo XVIII, el Virrey del Nuevo Reino de Granada, don Jorge De Villalonga encomendó a Don Pedro José de Olavarriaga y a Pedro Martín Beato, el 3 de enero de 1720, para que en calidad de jueces comisionados, sustanciaran la causa contra el gobernador de Venezuela y otros funcionarios españoles, implicados en el contrabando del cacao.

De esta visita de Olavarriaga se dispone de un informe detallado que brindaba un inventario acerca de la agricultura, hacienda pública, urbanismo, la industria, el comercio, la ganadería, la división político territorial y la población de la provincia de Venezuela, con la finalidad de conocer su potencial económico, su condición y los medios necesarios para su defensa.

Este informe se conoce como *Instrucción General y Particular del Estado Presente de la Provincia de Venezuela en los años 1720 y 1721*. Durante su recorrido Olavarriaga, visita a Choroní y nos hace esta descripción: “El valle de Choroní es grande habiendo dos leguas de largo y una de

ancho. Vive en él mucha gente, hay una población de indios situada en la isla que hacen los dos brazos del río, del cual el brazo del oeste (que no es navegable), se va a perder a la mar al medio de la playa; en esta población viven 12 familias de indios que tienen su iglesia y su Cura”¹⁷.

Habla acerca del cultivo y actividad económica predominante, así como de las haciendas establecidas en la zona, y, a quiénes pertenecían: “Las haciendas de cacao de este valle son buenas, así como el cuidado de sus amos, como por la buena calidad del terreno, pero los holandeses que suelen ir siempre a este puerto, recogen lo más del provecho, o producto de ella. Su numeración es la siguiente:

**Cuadro 2. Choroní. Visita de Don Pedro de Olavarriaga.
Inventario de Haciendas de Cacao. 1720**

Haciendas	Árboles	Fan.	Ton.	%
Doña Micaela de Ovalle y otros (4) amos	6.000	60	3,1	4,9
El Conuco Grande, de Ovalle	6.000	60	3,1	4,9
Los Ovalle	26.000	260	13,3	21,1
Sub Total de los Ovalle	38.000	380	19,4	30,9
El Casino también (El Casibo), de Don Simón Coupar	14.000	140	7,1	11,4
Los López	9.000	90	4,6	7,3
El Padre Doctrinero Ignacio Vásquez de la Cruz	5.000	50	2,6	4,1
Payare, de Nicolás de Gama	5.000	50	2,6	4,1
Don Simón Millán	5.000	50	2,6	4,1
La Isleta of de Doña Catalina de la Torre	4.000	40	2,0	3,3
Algunos conucos de los indios	5.000	50	2,6	4,1
Total	123.000	1.230	62,7	100,0

Fuente: Cuadro del Autor a partir de los datos aportados en Olavarriaga, Pedro Jose. Instrucción General y particular del Estado Presente de la Provincia de Venezuela en los años 1720 y 1721. p. 121

¹⁷ Pedro José de Olavarriaga, *Instrucción General y particular del estado presente de la provincia de Venezuela en los años de 1720 y 1721*, p.32.

De acuerdo pues, con este levantamiento, existían en Choroní diez haciendas de cacao, incluyendo una de nombre Payare, que fue una de las haciendas, que posteriormente, formó parte del patrimonio de la familia Sosa. Volviendo a los datos aportados por Olavarriaga, sabemos que entre todas las haciendas, más los conucos de los indígenas, sumaban 161.000 árboles de cacao, solo en esa población.

También describe el puerto y el movimiento que tiene lugar en él: “El puerto de Choroní no entra mucho en la tierra, su solo resguardo es la punta sobredicha (Pilón de Azúcar); su playa es grande y los navíos dan fondo en toda la distancia que corre de esta punta, al Portete. Hay dos casas a la playa que sirven para la guardia, y a los pescadores; las lanchas llegan a ella por la Boca del Brazo del este del río, en la cual entran las canoas y lanchas cargadas hasta un tiro de pistola, y en tiempo de invierno con las crecientes de las aguas los barcos pueden entrar a la misma distancia”¹⁸. Y en cuanto a la defensa: “He hallado en la Playa de este puerto tres piezas de cañón de hierro desmontadas, 2 de a 8 libras de bala, y la tercera de a 3 libras”¹⁹.

La Relación de Olavarriaga fue de gran utilidad para el gobierno metropolitano, y esencial, para que se tomara la decisión de crear una Compañía Privilegiada de Comercio, que debía monopolizar el tráfico comercial exterior de la provincia de Caracas con España. Esta no fue otra, que la Compañía Guipuzcoana o Compañía de Caracas.

La Guipuzcoana, aunque creada por mandato real en 1728, solo arriba a la provincia de Venezuela en 1730. Durante este primer año de su actuación, encontramos que en la primera excursión de las naves de la Compañía exportó 40.000 fanegas, que compraron a diez pesos, y luego vendieron a cuarenta pesos en la metrópoli española.

¹⁸ *Ibidem*, p. 30.

¹⁹ Durante el siglo XVIII, los calibres más utilizados iban desde las 24 libras hasta las 4; pero los cañones de 18 y 24 libras solo eran montados en navíos de mucho porte y tonelaje. En Gerardo Vivas, *La aventura naval de la Compañía Guipuzcoana de Caracas*, p. 350.

Las exportaciones de cacao hechas por la Provincia a Nueva España (México) continuaron creciendo con el impulso del siglo anterior hasta 1740, que llega a 189 mil fanegas. De ahí en adelante declina, debido a la intervención de la Guipuzcoana que envía las mayores remesas con rumbo a la Metrópolis, entorpeciendo el comercio de los cosecheros de Caracas con el Virreinato de Nueva España. Por su parte, la exportación a España se incrementa, así como el total hasta 1770. Durante la última década sufre una disminución en ambas direcciones. Esta última circunstancia se debió a varias causas. Veamos. Una de estas razones fue la escasez de las cosechas, de acuerdo con la Exposición de Miguel Blanco de Villegas, diputado del Cabildo de Caracas, quien explicaba que la extracción anual de cacao había bajado, en 1768, de 80.000 fanegas a 60.000 fanegas anuales, dicha baja fue producto de la sequía experimentada en 1767, y a los incendios que a consecuencia de la poca humedad del suelo, se produjeron en los campos²⁰. En 1774 nuevamente el diputado del cabildo, informa que ese año había escasez del fruto, por lo tanto, pedía que para compensarla se elevara el precio que pagaba la Compañía por él²¹. El año siguiente no zarpó con destino al mercado de Veracruz ningún navío con la codiciada semilla.

La coyuntura de la guerra española con Gran Bretaña, agravó la situación, dado que aventurar embarcaciones tanto para los puertos americanos como para la Metrópoli, entrañaba un enorme riesgo. Así que la Corona autoriza a los de la provincia el tráfico comercial con las colonias neutrales, como Curazao. Así pues, que tanto los fenómenos naturales; sequía, incendios o inundaciones, como las coyunturas bélicas, determinaron, en ciertos años, la disminución de las remesas que se enviaban a los dos principales mercados de la provincia, y por último, la decisión de la Corona española de extender el comercio libre para estas provincias

²⁰ Exposición de Miguel Blanco de Villegas, diputado del Cabildo, ante la Junta Reguladora de precios. Enero 1768, A.N.C., *Diversos*, t. XXXIX, ff. 186-19 en Eduardo Arcila Farías, *Ob. Cit.*, p. 327.

²¹ Acta y documentos de la Junta de 1774, A.N.C., *Diversos*, t. XLV, ff. 208-48, en *Ibidem*, p. 332.336.

y el decreto de disolución de la Compañía de 1781, terminaron haciendo su parte.

Veamos lo que nos muestran los datos sobre la exportación hasta 1780 aportados por Federico Brito Figueroa en su *Historia Económica y Social de Venezuela*:

Cuadro 3. Provincia de Venezuela, Exportación de Cacao. Siglo XVII. Fanegas y Toneladas.

Promedio Anual

Año	Año	N España	España	Total F	Promedio F	Toneladas
1701	1710	109,801	15,470	125,271	12,527	639
1711	1720	143,744	4,736	148,480	14,848	757
1721	1730	181,464	40,243	221,707	22,171	1,131
1731	1740	188,945	225,795	414,740	41,474	2,115
1741	1750	173,862	158,558	332,420	33,242	1,695
1751	1760	177,956	317,391	495,347	49,535	2,526
1761	1770	159,881	343,242	503,123	50,312	2,566
1771	1780	91,228	335,437	426,665	42,667	2,176

Fuente: Brito Figueroa, Federico. *Historia Económica y Social de Venezuela*. Tomo 1. Pág 103.

La actuación de la Compañía, lesionaba los intereses de los cosecheros y comerciantes criollos, una de las quejas más extendida tenía que ver con los precios que fijaba la Guipuzcoana a la fanega de cacao. Los productores y comerciantes, estaban acostumbrados a recibir por su producto un buen precio en el mercado novohispano, y lo que ofrecía la Compañía era muy poco. Además, estaban enterados, que su cacao era vendido en la Metrópoli a precios superiores.

A continuación presentamos los precios que se pagaron en la Provincia de Venezuela por el cacao a finales del siglo XVII hasta 1779.

Cuadro 4. Provincia de Venezuela. Precios del Cacao. Promedio por década. Reales por fanega.

Años	Años	No. Datos	Reales/Fanega
1691	1699	18	151
1701	1709	21	110
1710	1719	25	80
1720	1729	16	97
1730	1739	20	143
1740	1749	26	76
1750	1759	8	96
1760	1769	7	112
1770	1779	9	128

Izard, Miguel. Series Estadísticas para la Historia de Venezuela. Pág. 150

Nota: A partir de 1750 a 1759 hay un precio único.

Una de las obligaciones de la Compañía era la de perseguir y combatir el contrabando. Debía mantener embarcaciones equipadas con armamento, que vigilaran las costas para impedir la incursión de las naves extranjeras que se acercaban para contrabandear con los pobladores de esas zonas. A los pequeños comerciantes y productores, les resultaba más rentable este trato ilícito, que el comercio lícito con la Guipuzcoana, por las razones antes dichas.

Desde luego que la población de Choroní no escapó a esta realidad. Por sus costas también tuvo lugar una intensa actividad de contrabando. Por otra parte, la disminución de los precios del cacao fue igualmente perjudicial para los productores de esa región.

El mismo Olavarriaga informaba cómo se daba el comercio ilícito con los holandeses:

“Para ir los holandeses para cargar (cacao) en Choroní mismo, con el cual tiene comunicación (El Portete); hay otro camino que conduce de este a Aroa, siguiendo la orilla de la mar, a esta parte a bien llamarla, el refugio de Choroní para el trato; los navíos (como ya es dicho) dan fondo entre estos dos puertos”²².

Así pues esta era la situación de la provincia y de Choroní, en lo relativo al aspecto económico, pero qué ocurrió en el pueblo avanzando el siglo XVIII en otras materias, sobre esto pasaremos a tratar de seguidas.

²² *Ibidem*, p. 93.

•••• El cacao producido en las costa de la antigua provincia de Caracas salía, con destino a la Metrópoli y Nueva España, por el puerto de La Guaira. en la pintura podemos ver el puerto. Velero frente a La Guaira pintura de Frizt Melbye, 1853.



REAL CEDULA

DE FUNDACION

DE LA REAL COMPAÑIA
GUIPUZCOANA DE CARACAS,

Y REGLAS ECONOMICAS
de buen gobierno , con que la estableció la
M. N. y M.L. Provincia de Guipuzcoa, en
Junta General del año de 1728.

CON ADICION DE LAS POSTERIORES
Declaraciones de S. M. sobre varios puntos,
hasta el año de 1753. donde se comprehenden
tambien algunas Gracias, y el fuero privile-
giado para las Causas de los Depen-
dientes de la Compañia.

Año 1765.



MADRID: En la Oficina de Don Antonio Sanz,
Impressor del Rey N. S. y su Consejo.

La importancia que alcanzó el negocio cacaotero dio lugar a la creación de la Compañía Guipuzcoana para monopolizar su comercialización. El rey Felipe V en 1728 dio la Real Cédula para la fundación de dicha Compañía.

VII. El Pueblo y la Iglesia de Santa Clara

El pueblo de Choroní continuó con su lenta evolución, dibujando poco a poco su fisonomía.

En relación con sus pobladores sabemos, de acuerdo con el censo levantado por el Padre Manuel Joseph Montenegro en 1760, que Choroní alcanzaba a los 1.384 habitantes.

Delineado por varias zonas, la primera tenía 91 casas y se presume que estaba alrededor de la Iglesia; la segunda zona, llamada “la otra banda” estaba formada por 15 casas; la tercera, llamada “el Sitio”, de ese lado del río, con 21 casas y una hacienda y finalmente, Payare con 58 casas²³.

La información aportada por el Obispo de la Diócesis de Venezuela, Don Mariano Martí, nos ayuda en este ejercicio de imaginarnos cómo era Choroní 1772. Martí realizó durante algunos algunos años, varias visitas pastorales recorriendo grandes extensiones del actual territorio de Venezuela. El treinta de diciembre de 1772, visitó este pueblo.

²³ Castillo Lara, *El Nortemar Aragüeño*, p. 172.

Su traslado a estos territorios los hace por mar, ya que no había otra manera de acceder al pueblo, desafortunadamente, no da pistas acerca de las impresiones que tal viaje le causó, apenas sabemos que:

“Salió su señoría (el Obispo Martí) del supradicho Valle de Chuao y habiendo navegado por mar dos leguas, llegó el propio día al pueblo de Choroni”.

Luego podemos rescatar de este testimonio, que el recorrido partiendo de Chuao, le tomó unas horas, ya que llegó al pueblo el mismo día.

La Iglesia en este período de nuestra historia revestía una importancia capital, por lo tanto, no es de extrañar, que fuera este uno de los primeros lugares donde el obispo encaminara sus pasos, a partir de este relato, podemos reconstruir la Iglesia que encontró:

“..y al siguiente (día) procedió a la visita de su iglesia parroquial con las ceremonias acostumbradas, y habiendo visto y reconocido, la fábrica, la fuente bautismal, altares, imágenes, vasos sagrados, ornamentos y demás bienes”.

Una vez que constata que la iglesia poseía lo indispensable, se ocupa del detalle en la construcción:

“La Iglesia Parroquial de este pueblo de Choroni está dedicada a Santa Clara, su fábrica material es de tres naves distinguidas entre sí con dos órdenes de columnas: las paredes son de tapia y mampostería y el techo de tablas y tirantes cubierto de tejas: tiene capilla mayor y sacristía de semejantes materiales, y toda la referida fabrica es nueva, fuerte, y de bastante capacidad”.

No podemos pasar por alto este último dato: “es de bastante capacidad” es decir, no se trataba de una iglesia pequeña, en ella podían caber muchos feligreses, y esto también nos habla de la importancia que había cobrado el pueblo. Estaba dedicada a Santa Clara por lo

tanto, el 12 de agosto de cada año, día de la patrona, hasta la actualidad, sale la procesión que conmemora a esta Santa.

En cuanto a los elementos y accesorios necesarios al culto apunta:

“Hay en dicha iglesia tres altares decentemente adornados, que son el mayor en que está colocada la imagen de Santa Clara, una al lado del evangelio dedicado a nuestro señor Jesucristo crucificado, otro al lado de la epístola dedicado a la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora”.

Sobre el cura a cargo de ella y la renta que percibía dice:

“La referida iglesia no tiene más que un ministro que es su cura doctrinero, el cual es presbítero secular, y la renta que como tal cura goza, es anualmente ciento dos pesos que se le contribuyen de las cajas reales, doscientos pesos que le dan de estipendio los vecinos españoles hacendados; veinte pesos treinta reales a que podrán alcanzar las primicias: sesenta y seis pesos. De misa cantadas de dotaciones (...). En la referida iglesia no hay formada cofradía alguna”.

Acerca de la composición del pueblo revela que:

“Este pueblo es de doctrina de indios, de los cuales es habitado y también de muchos vecinos españoles y de otras castas que tienen haciendas de cacao en este Valle, quienes por la administración de Pasto espiritual a sus esclavos, pagan estipendio al Cura, y concurren a los reparos de la Iglesia, y sus ornamentos: corresponde dicho pueblo al vicariato de la ciudad de Valencia y su territorio parroquial (sin incluir los valles de Zepe y Chuao) consiste en dos leguas poco más de oriente a poniente y de norte a sur (...). Al oriente confronta con el mencionado valle de Chuao, distante poco más de media legua: al poniente con el pueblo de Cuyagua, distante cuatro leguas: al norte con la Playa del mar, distante más de media legua y al sur con el pueblo de Maracay,

distante diez leguas por las vueltas del camino en la alta serranía que intermedia”²⁴.

Cuando habla de Choróni como pueblo de doctrina se refiere a una de las modalidades de fundación de pueblos que tuvo lugar en los territorios conquistados por los españoles. Una vez *reducidos* los indígenas, es decir vencida su resistencia, se agrupaban en un espacio conveniente y se procedía a la fundación del pueblo; se erigían iglesias y los religiosos le enseñaban la doctrina católica y a vivir con arreglo a los preceptos de la religión. Estos curas doctrineros, debían tener conocimiento de la lengua de las tribus conquistadas y estar atentos para que los colonos cumplieran este mandato y no entorpecieran la labor de los doctrineros.

Pero avancemos a la centuria siguiente, para conocer otros hechos y personajes.

²⁴ Mariano Martí, *Relación de la visita general que en la diócesis de Caracas y Venezuela hizo el Ilmo. Sr. Dr. Mariano Martí, 1771-1784*, Caracas, Editorial Suramericana, 1928, p. 114-115.

..... *Iglesia de Santa Clara de Choróni en la actualidad*



VIII. Personajes, personalidades y acontecimientos en el siglo XIX

Las primeras tres décadas del siglo XIX venezolano fueron consumidas por los avatares del movimiento independentista, los más afectados fueron los espacios donde tuvieron lugar las confrontaciones, en otros, la vida transcurrió sin tantos sobresaltos.

Choroní aportó al proceso revolucionario a dos personajes: José Félix Sosa y el Coronel Manuel Ayala.

José Félix Sosa, como hemos visto, fue el séptimo hijo de Domingo de Jesús de Sosa, Justicia Mayor de Santa Clara de Choroní desde 1777. Nació en Caracas en 1773, su juventud transcurre entre la ciudad capital y Choroní. Se gradúa en la Universidad de Caracas como bachiller en derecho y doctor en ciencias eclesiásticas. Se desempeña como abogado y a sus treinta y siete años, participa en los acontecimientos del 19 de abril. Se incorpora al Cabildo como Diputado del Pueblo. Al caer la Primera Republica es enviado preso a la Guaira. Posteriormente, con la perdida de la Segunda República, Boves lo envía a la prisión en Puerto Cabello, donde muere en 1814, por inanición²⁵.

²⁵ Sosa Báez, Luis, *José Félix Sosa: mártir de la nacionalidad*.

Manuel Ayala, por su parte, nació en una familia de tradición militar, su padre el Coronel Manuel de Ayala, se casó con Juana Josefa Soriano y para 1794 era Comandante de Armas de Choróní. Sus tres hermanos también desempeñaron la carrera militar. Fue un ferviente patriota y en 1810 fue escogido, por los habitantes de Choróní, como uno de los electores para nombrar senadores para el Primer Congreso. Después de la Declaración de Independencia fue elevado al rango de Coronel y designado en 1812 Comandante de Armas de la costa entre La Guaira y Patanemo. Después de la caída de la Primera República en 1814, sus bienes fueron confiscados, pero luego devueltos a su esposa²⁶. Ese año se fue del país y regresó enfermo, fallece en Choróní²⁷.

El 26 de marzo de 1814, Choróní recibió el embate del terremoto del jueves Santo, el cual en los tres minutos que duró, derribó todas las casas y partió en dos a la iglesia, lo cual explica por qué las actuales casas del pueblo son de posterior construcción²⁸.

Durante el desarrollo de la revolución de independencia, este pueblo sirvió de escenario, en 1816, a la reunión de Simón Bolívar, el general Mc Gregor, el general Carlos Soubllette y los oficiales Manuel Carlos Piar, Santiago Mariño, José Antonio Anzoátegui, Ambrosio Plaza, Bartolomé Salom y Diego Bautista Urbaneja, quienes después del desastre de Ocumare, coinciden para concertar la retirada hasta Maracay y Oriente.

Otro acontecimiento importante fue presenciado por los habitantes del pueblo. En 1843 un grupo de Colonos alemanes, del Ducado de Baden, arriban a Choróní. Los alemanes fueron traídos por Agustín Codazzi, Ramón Díaz y Martín Tovar Ponte, desembarcaron en la Guaira en el susodicho año.

²⁶ Fuenmayor, Ernestina, *Ob. cit.*, p. 128.

²⁷ Fundación Polar, *Diccionario de Historia*, Tomo I, p. 268.

²⁸ Botello, Oldsman, "Choroni tiene en sus viejas casas el espejo para ver su pasado", *El Siglo*, Maracay, 29 de julio de 1992.

Cuando se encaminaban al territorio donde se fundaría la Colonia Tovar, por una vía alterna, ya que aún no estaba terminado el camino que vendría desde Puerto Maya, se detienen en Choróní, para continuar su travesía a Maracay, La Victoria y finalmente, a la Colonia Tovar.

Durante este trayecto a Choróní, los colonos fueron afectados por una epidemia de viruela que se desató abordo, por tal circunstancia, debieron quedarse en la embarcación durante cuarenta días. Una vez transcurrido este lapso, el 31 de marzo, desembarcan en Puerto Colombia para seguir montaña arriba a Maracay. Un hecho curioso ocurrió con algunos de ellos; decidieron desistir del proyecto de la Colonia y asentarse en este pueblo, sobre el hecho refiere Alexis Sosa que: "algunas familias se quedaron en Choróní y no siguieron a la Colonia, uno de ellos, se hizo amigo de mi papá, y su descendencia todavía sigue en el pueblo, su apellido era Weidemann, o algo así".

En 1875, Miguel Tejera Rodríguez, geógrafo e historiador venezolano publica en París su *Venezuela pintoresca e Ilustrada*, en ella plasma su impresión sobre el pueblo. Veamos que nos dice.

En cuanto a la actividad agrícola, contabiliza 32 haciendas de cacao, que producían 127,5 toneladas de cacao, 26 haciendas de café y 3 de caña de azúcar. Vemos entonces, como el cultivo de café había cobrado suficiente importancia, colocándose a poca distancia del cultivo de cacao.

También hace una descripción del pueblo, donde destaca su riqueza natural: "...Esta villa se halla construida a muy poca distancia de la costa del mar en un valle delicioso donde se ostenta la más rica y variada vegetación. Del puerto a la ciudad, el trayecto que se recorre es un precioso jardín, en que nada hay que no convide al hombre a deleitarse en la contemplación de las bellezas naturales. El río que serpentea, murmurando entre las piedras; la verde alfombra que cubre sus orillas; y la tupida vegetación de las quintas y propiedades que a sus márgenes se extienden, convidan de

esa manera a vivir allí gozando de todas las delicias que puede ofrecer la vida”²⁹.

José Antonio Maitin, nacido en Puerto Cabello en 1804, considerado el mayor poeta romántico de Venezuela, escogió como morada Choroni. Justamente, su obra cúlpe *Canto Fúnebre*, publicada en 1854, fue inspirada en la muerte de su esposa ocurrida en este pueblo. Otras de sus poesías fueron, *Las Orillas del Mar* (1851), *Tristezas del Alma* (1845), *Horas de Martirio* (1847). Maitin y el también poeta, Abigail Lozano fundaron varias publicaciones literarias, donde daban a conocer el trabajo de otros trovadores románticos, como Manuel Pimentel Coronel (1863-1905).

En el pueblo apodaron a Maitin como “el solitario de Choroni”³⁰, vivía algo apartado en la hacienda El Parnaso localizada en la entrada del lugar donde murió, el 4 de agosto de 1874.

Otro personaje que cobró fama e importancia, en este caso por sus virtudes religiosas y humanitarias, fue la Madre María de San José, primera beata de Venezuela, oriunda del pueblo.

Viene al mundo el 25 de abril de 1875, bajo el nombre de Laura Cardozo. Ya a los 17 años comenzó su labor social en el Hospital San José, donde atendía a enfermos de la Gripe Española. Junto a su mentor, el párroco Vicente López Avelo, creó en 1901 la Congregación Hermanas Agustinas, quienes se dedicaban a niños y niñas huérfanas de la región, esta institución aun sigue en pie. Falleció el 2 de abril de 1967. Su devoción al Señor y sus obras humanitarias, le valieron su beatificación, concedida por el Papa Juan Pablo II en 1995. Sus restos yacen en su Santuario, ubicado junto a la Congregación a la que se dedicó con tanto afán durante gran parte de su vida.

²⁹ Fuenmayor Ernestina, Ob. cit., p. 52. Miguel Tejera, *Venezuela Pintoresca e Ilustrada: Relación Histórica (Desde el Descubrimiento de la América hasta 1870.) Geográfica, Estadística, Comercial e Industrial Usos Costumbres y Literatura*, Paris, Librería Española de E. Denne Schimtz, 1875, p.347.

³⁰ Mudarra, Miguel Ángel. *El Estado Aragua y sus Valores*. Caracas, 1960. p. 61.

En cuanto a la población del pueblo, esta comienza a aumentar durante la última década del siglo XIX. El siguiente cuadro nos lo muestra.

Cuadro 5. Choroni. Población

Año	Población³¹
1760	1.384
1786	1.634
1839	1.626
1891	3.350
1920	3.515
1926	3.278

Fuentes al pie de página³²

La población de Choroni se mantuvo casi inalterable hasta finales del siglo XIX. Entre 1839 y 1891 se duplica, lo cual representa un crecimiento poblacional *vegetativo* a una tasa de 1,4% interanual. Lo cual es explicable, si tomamos en cuenta que Venezuela creció de 945.000 habitantes en 1839 a 2.291.000 en 1891, o sea a una tasa interanual del 1,7%. De ahí en adelante vuelve a estancarse, hasta 1926. El estancamiento es típico para las poblaciones que como la venezolana sufrían de un alto índice de mortalidad y natalidad, unido a una casi nula llegada neta de extranjeros.

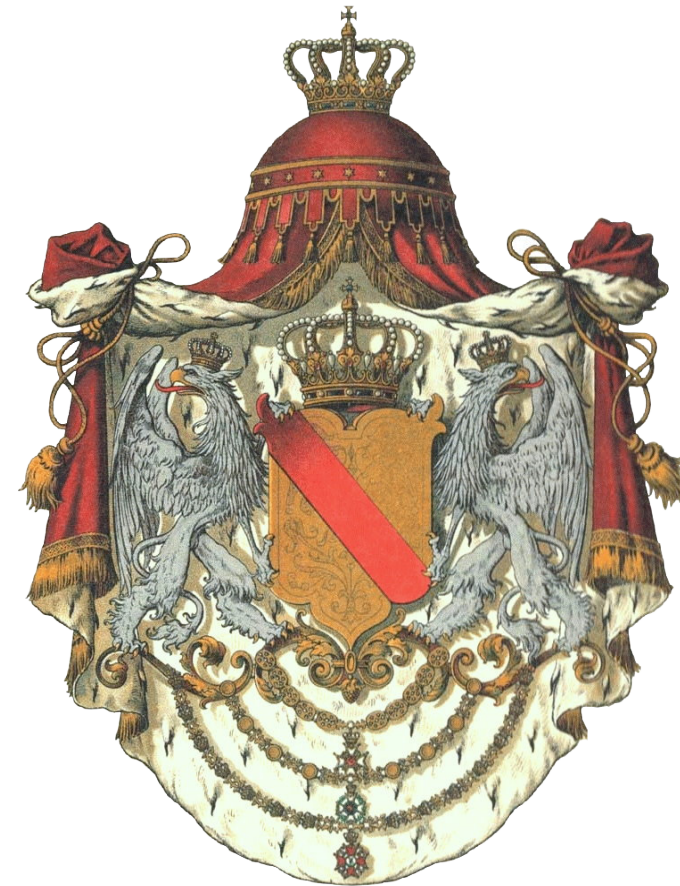
³¹ Población 1786 en Brito Figueroa, Federico, *Historia Económica y Social de Venezuela*, Tomo I, p. 152.

³² Población 1891, 1920, 1926 en Izard, Miguel, *Series estadísticas para la historia de Venezuela*, p.54.

..... *Del Ducado de Baden provenían los alemanes que vinieron a fundar la Colonia Tovar que, en su largo periplo, pasaron por Choroni. Vista de Baden Baden, antiguo ducado de Baden por A. Savin.*



..... *Escudo del Ducado de Baden*



••• *Madre María de San José hija ilustre de Choroni, donde inició su labor piadosa.* •••



IX. Un patrimonio en haciendas

La línea de los descendientes de Domingo Jesús de Sosa, que concluye en los residentes o propietarios de haciendas aun en Choroni, a principios del siglo XX, fueron: Domingo Jesús de Sosa, Domingo Ramón de Sosa Pérez, Domingo Sosa García, Casimiro Sosa Rojas, Pedro Ramón Sosa Serrano y nuestro amigo Alexis Ramón Sosa Pimentel.

A partir de Domingo Jesús de Sosa, la familia se dedicó de generación en generación, al cultivo y comercialización del cacao, fundando varias haciendas en Choroni.

Algunas haciendas como El Carmen estuvieron en la familia desde su fundación en 1765, hasta el presente; La Isleta en 1790 perteneció a Domingo Sosa, quien la vende; La Apolonia estaba en manos de Domingo Sosa Pérez en 1827, y otras fueron adquiridas mucho después por los hermanos Sosa Rojas, entre los años de 1895 a 1909, como la Florida, El Casibo y Sabaneta, después se separa la sociedad comercial. De modo pues, que durante el siglo XX, el patrimonio creció considerablemente, como podemos ver en este inventario:

Hacienda El Carmen o la Aljorra: que fundó Domingo Jesús de Sosa en 1765 continúa en propiedad de la familia y actualmente es la Posada Hacienda La Aljorra.

Sabemos que Josef Miguel Sosa, el primogénito, aparece como propietario de esta hacienda, con 31 esclavos, de acuerdo con un censo realizado por su hermano menor el licenciado Manuel Jacinto de Sosa, probablemente a finales del siglo XVIII. El apodo La Aljorra se debe a la enfermedad llamada moniliasis que le da a la mazorca del cacao, producida por el hongo *Moniliophthora*, que genera manchas necróticas, siendo la enfermedad más perjudicial para la economía cacaotera. La Aljorra se convirtió en posada, allí está residenciada la hermana menor de los Sosa.

Hacienda La Florida: Casimiro Sosa Rojas, su propietario, era el abuelo del señor Alexis Sosa, actualmente está en manos de PDVSA.

Hacienda la Sabaneta: perteneció a finales del siglo XVIII a Juan Joseph de Ochoa, contaba con 5 esclavos para la labor. Esta hacienda pasó a manos de los Ayala hasta 1895³³, año en el cual, es adquirida por los hermanos Casimiro y Justo Ramón Sosa Rojas y es heredada, por parte de su padre, por Casimiro Sosa Rojas, en 1909. Casimiro fallece en 1943 y se la deja a su hijo Pedro Ramón Sosa Serrano. En 1996 es vendida a Kai Rosemberg y constituye parte de la hacienda Monterosa. En el 2009 le fue expropiada por el gobierno, su extensión es de 200 hectáreas.

Hacienda El Casibo: En 1720 la propiedad estaba en manos de Don Simón Coupar, en ese momento tenía 14.000 árboles de cacao. En 1741 pasa a manos de Francisco Pérez González y su rendimiento aumentó considerablemente, con 23.000 árboles de cacao y 40 esclavos; a finales del siglo XVIII pertenece a Catalina Pérez de González, con 61 esclavos para la labor, con cultivos de cacao y caña de azúcar. Posteriormente,

pasa a manos de Don Manuel de Ayala Soriano en 1802, como donación de su tía Catalina Pérez de González. En 1905 es propiedad de José Rivas Sosa quien se la compró a Fermín Piña, quien a su vez la adquirió en 1904³⁴, este último de la descendencia de los Ayala³⁵. En 1996 es vendida a Kai Rosemberg y constituye parte de la hacienda Monterosa. En el 2009 le fue confiscada por el gobierno, tiene más de doscientas hectáreas de las cuales el 98% estaba protegida por las Normas del parque Henri Pittier.

Hacienda Santa Apolonia: antes Polonia, perteneció a Joseph María García, y contaba con 8 esclavos a finales del siglo XVIII. Después de la división de bienes de los hermanos Sosa Rojas quienes la heredaron de su padre, Domingo Sosa García en 1895, quien la heredó, a su vez, de su padre Domingo Sosa Pérez en 1827. Pasó a manos de Justo Ramón Sosa Rojas en 1909. Su esposa Enriqueta Padrón de Sosa y su hija María Sosa Padrón, heredaron la propiedad y la vendieron a Antonio María Romero en 1944. En 1996 es vendida a Kai Rosemberg y constituye parte de la hacienda Monterosa. En el 2009 fue confiscada, igualmente, por el gobierno con 400 hectáreas de las cuales, el 95% corresponde al área que estaba protegida por el Parque Nacional.

Hacienda Payare: de los herederos del Dr. Fuentes, con 3 esclavos a finales del XVIII, en 1893 pertenecía a Manuel Pimentel Otero.

En la hacienda Payare, nos cuenta Alexis, que pasaba sus vacaciones: “pasaba con mi papá las vacaciones en la haciendas recorriendo y conociendo los linderos, a los empleados, al capataz, y yo conocía a todos, me di cuenta que el método de irrigación era el mismo principio del acueducto romano, por medio de pequeñas acequias desviaban la corriente con hojas que “taponeaban” en la acequia, y de esa manera la desviaban y

³³ Fuenmayor, Hernestina, *Ob. cit.*, p. 128.

³⁴ *Ídem.*

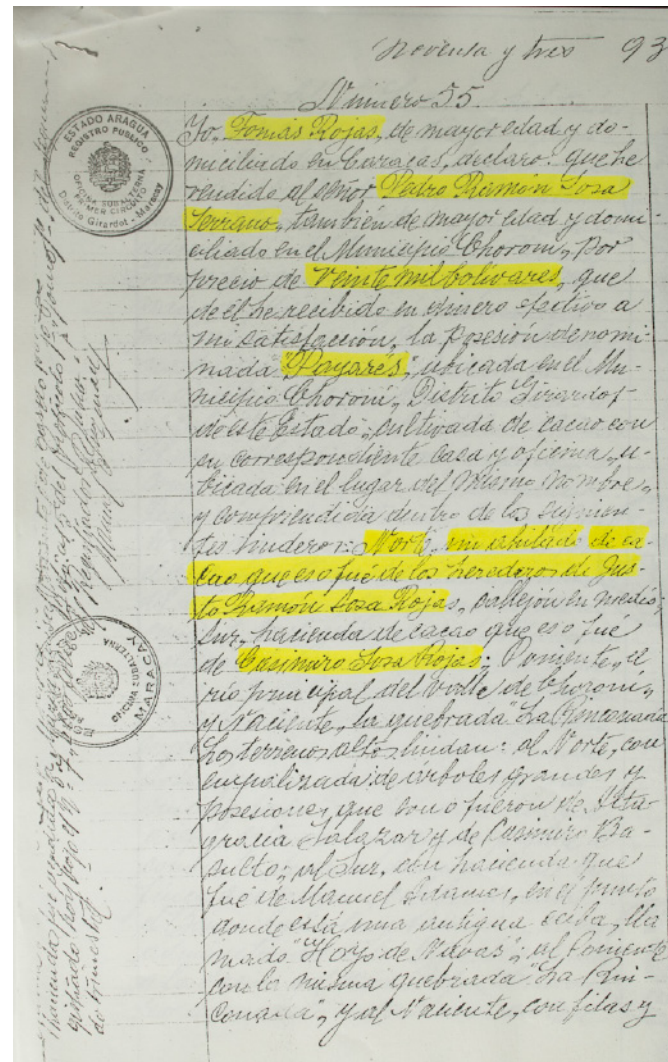
³⁵ *Ídem.*

regaban los diferentes lugares de la hacienda. Los linderos se marcaban con Chaguaramos, uno o dos kilómetros sembrados de Chaguaramos, que conformaban una línea y mi papá me dijo: *estos son los linderos que separan una y otra hacienda* y, en efecto así estaba establecido en los papeles de las respectivas haciendas”.

Hacienda Santa Clara: su propietario a finales del siglo XVII era Francisco Simancas, no tenía esclavos. En el siglo XIX era propiedad de Baldomero Sosa. En 1893, en el Pabellón de Venezuela en la Exposición Colombina en Chicago, Baldomero figura en esta exposición con el cacao producido en su hacienda. La Hacienda Santa Clara, contaba con 30.000 árboles y producía 300 fanegas de cacao.

Hacienda La Isleta: perteneció en 1720 a Catalina de la Torre, con 4.000 árboles de cacao. En 1790 pasa a manos de Domingo Sosa. En 1791 el propietario es Francisco Romero quien la traspasa a su vez a Blanco de Villegas en ese mismo siglo.

Hacienda San Miguel: En 1996 es vendida a Kai Rosemberg y constituyó, igualmente, parte de la hacienda Monterosa.



Documento de la venta que hace Tomás Rojas a Pedro Ramón Sosa Serrano de la Hacienda Payares cultivada de cacao con su correspondiente casa y oficina cuyos linderos son por el norte con un ahilado de cacao que fue de los hijos de Justo Sosa Rojas.



..... *Hacienda La Aljorra al frente el patio de secado*



..... *Vista de la fachada oeste de La Aljorra.*



.....
*Vista interior con el comedor
de la Hacienda.*
.....



.....
*Ventana original de
la hacienda*
.....



.....
*Puerta original de la
hacienda.*
.....

Corredor de la hacienda



X. Más seguro por la carretera

El principio del siglo XX trajo dos grandes acontecimientos a Choroní, la carretera y la hidroeléctrica. Dos años después de que Juan Vicente Gómez tomara la presidencia en 1908, decreta la construcción de la carretera a Choroní, Turiamo y Ocumare de la Costa, para tener acceso al mar desde Maracay, esta última, es inaugurada en mayo de 1916. La estrategia regional del gobierno de Gómez consistía en:

“Reforzar la posición estratégica de la ciudad de Maracay, mediante la apertura de las carreteras que la vincularan con las diferentes secciones del país, y con las instalaciones portuarias de Turiamo y Ocumare de la Costa. Dicha vialidad contemplaba, también una carretera a Choroní, donde funcionaba una planta eléctrica.”³⁶

En un Decreto sobre Vialidad, de junio de 1910, encontramos:

“Recientemente se ha dado comienzo a otra carretera que en breve unirá a Maracay con el mar: la carretera a Choroní, la cual facilitará el servicio a las plantas hidroeléctricas que funcionan a ambos lados de la montaña, separadas por la cumbre “Pargo y

³⁶ Medrano González, Dayana A, *Vialidad en Venezuela durante el Gobierno de Juan Vicente Gómez. Universidad de los Andes*, sf. p.152.

Guavina”, elevada 1.613 metros sobre el nivel del mar y 1.200 sobre las aguas del lago de Valencia”³⁷.

Como hemos visto, antes de la segunda década del siglo XX el acceso por tierra entre Maracay y Choroní era por trochas, camino de recuas, para facilitar el mantenimiento de las instalaciones eléctricas y del tendido, se hace apremiante la construcción de una vía carretera que permitiera el tráfico automotor.

Las carreteras garantizaban el desplazamiento más rápido y seguro, viajar en burro o mula por el camino antiguo, era pavoroso. Tal como lo sugieren estos testimonios.

Relata el sargento mayor Sebastián de los Reyes Ayala³⁸, quien ya arribó a sus cien años, los recuerdos que guarda sobre el recorrido entre Choroní y Maracay, antes de ser construida la carretera a Choroní. Don Sebastián todos los jueves de cada semana, invariablemente, bajaba a Maracay con el arreo de burros para vender los productos del conuco. La jornada del viaje era larga, salía a las 4 de la madrugada y llegaba a su destino al anochecer. Se trataba de era un viaje muy peligroso, pues los tigres abundaban asechando a los burros. También tuvo la oportunidad de ver a los presos por el régimen gomecista, encadenados y con grillos “en la pata”, construyendo la carretera hacia Choroní.

Sobre este último punto, bien es sabido que el gobierno de Gómez utilizaba a los presos políticos, y aun a los comunes, maltratados y mal alimentados, en las labores de la construcción de carreteras, este hecho está suficientemente documentado. En este sentido estamos ante un testigo de excepción.

De acuerdo con María Elena González Deluca, en su obra *Venezuela La Construcción*

de un país... una historia que continúa, en 1925, la inversión del Ministerio de Obras Públicas (MOP) en proporción con el gasto nacional fue del 33%, esto, entre otras cosas, demuestra la importancia que se le daba a la construcción y reforma de las carreteras, en las que trabajaban numeroso personal militar y miles de obreros que hacían forzosa interrupción de sus días tras las rejas para empuñar el pico y la pala. De acuerdo con Eduardo Arcila Farías en el *Centenario del Ministerio de Obras Públicas*, en 1917 solo en las carreteras de Aragua y de Carabobo trabajaban 2.739 presos, dato citado por la misma autora³⁹.

María Félix de Sosa relata su odisea para recorrer este mismo trayecto, era apenas una niña cuando por primera vez sale del pueblo:

“Yo salí de Choroní muy niña por carretera, mis hermanas venían en burros y yo que era muy pequeña, mi hermano mayor, que era quien me representaba, venía en bestia, a mí me llevaron cargada, yo tendría como ocho años y la Tata (su hermana mayor) iba en su mula y había que descansar a mitad de carretera, llegábamos al abasto -que así lo llamaban ellos- allí estaban unos viejos de fundamento, que a los que se querían quedar a descansar les daban alojamiento (punto culminante de la Sierra Maestra⁴⁰), nosotros salíamos muy temprano y nos quedamos ahí, era como un hospedaje, y al día siguiente, continuábamos el camino. Llegué directamente a San Joaquín estaba muy pequeña, una muchachita que no se sostenía encima de una mula”.

Era pues, un trayecto agotador que les tomaba al menos dos días para completarlo. La llegada de la carretera, supuso un cambio enorme y algunos invirtieron en el negocio de transporte, como fue el caso de un familiar de doña María Félix:

“Solo iba a Choroní de vacaciones, después empezaron a abrir las carreteras y entonces

³⁷ *Ibidem*, p. 321.

³⁸ virgilioleon@blogspot.com/2010/05/choroni tiene un hijo de 100 años de edad.

³⁹ María Elena González Deluca, *Venezuela La Construcción de un país... una historia que continúa*, Caracas, Cámara Venezolana de la Construcción, 2013, p. 56.

⁴⁰ Mc Person, Teleforo, *Diccionario histórico, estadístico y geográfico del Estado Aragua*, p. 24.

un pariente, hijo de un Sosa, empezó a trabajar con su carrito y hacía el transporte de Maracay a Choroni, Jesús María, (hijo de Santiago Sosa Pimentel) que después llegó ser un gran empresario con agencias de carros. Entonces, en las vacaciones, me traían a Choroni”.

XI. Y se hizo la luz

Retomando el tema de la electricidad, nos parece útil repasar unos datos. La primera planta eléctrica en Venezuela, se instaló en 1888 en Maracaibo, un año después, los valencianos disfrutaban de este servicio, mientras que en la capital del país, donde durante los setenta y ochenta, se experimentó con el alumbrado eléctrico, no fue sino a partir de 1895 cuando se funda la Compañía Anónima La Electricidad de Caracas.

La luz eléctrica trajo innegables beneficios a los pobladores, que durante gran parte del siglo XIX, tenían alumbrados públicos con faroles alimentados con manteca de coco o grasa animal, que garantizaba una iluminación bastante deficiente, que solo se limitaba a algunos sectores de los poblados, el resto, quedaba en penumbra. Después se introduce el uso del kerosene, que luego se sustituyó por gas, pero esta última iniciativa duró poco y nuevamente se regresó al kerosene.

Pronto comenzaron a proliferar las pequeñas plantas eléctricas en los diferentes poblados a lo largo del territorio nacional. El Ministerio de Obras Públicas, por intermedio del in-

geniero Carlos Blascitz, elaboró el proyecto hidroeléctrico de Choroni para surtir a Maracay, mientras que la firma H. Rodríguez Ceballos, representante de varias compañías alemanas, entre ellas Telefunken, proveyeron los equipos.

La obra se inició en 1921 y entró en funcionamiento en 1923, bajo la dirección del ingeniero Carlos Eduardo Pacanins Acevedo. Los enormes tubos de acero fijados por pernos, fueron traídos por barco de Alemania a Choroni (se ven, hoy en día, al lado de la carretera). De esta forma Maracay fue surtida de electricidad, ese mismo año, con un tendido de línea, que trasmitía 1500 KW en dos plantas Sulzer, y por la planta de Uraca, a partir de 1929⁴¹.

⁴¹ Hendrix, Monro. *Recuperación de una pequeña central hidroeléctrica caso de estudio: La planta Choroni, estado Aragua*, UCV, Tesis de Grado. Caracas, 2008.

XII. Una enfermedad que ataca al plátano

Otra ocurrencia importante, entre la década del cuarenta y cincuenta, que afectó a Centroamérica y el Caribe, tuvo repercusiones en el país. Para el caso que nos ocupa, también en Choroni, se trató de una enfermedad que arruinaba ciertos cultivos. Veamos.

En la zona de la costa del Estado Aragua predomina, tradicionalmente, el cultivo del plátano. Durante la década de 1940 y de la siguiente, se propagó entre estas plantaciones una enfermedad llamada localmente “la musa de la viñeta”. Presumiblemente, se trate de la misma “enfermedad de Panamá”, conocida también, como Veta Amarilla. Musa por el nombre científico del plátano (*Musa x paradisiaca*) y Viñeta, por el nombre de la enfermedad *Veta Amarilla* o por el *dibujo* que deja en la planta.

La fusaríais del banano o mal de Panamá, es provocada por el hongo *Fusarium oxysporum* que ataca las raíces de algunas variedades de banano (*Musa x paradisiaca*). La resistencia del hongo a los fungicidas, generó mayores catástrofes. Esta plaga es de las más agresivas en la historia del cultivo del banano y llegó a exterminar, por completo, algunos cultivares particularmente susceptibles. Se convirtió en una de las más severas en la historia de la agricultura.

segunda parte



La segunda parte de nuestro relato, lo dedicaremos a revisar algunos aspectos de la vida cotidiana, el espacio privado; la vivienda, la hacienda. La educación, los lugares públicos, la familia, la alimentación y otros, tomando en cuenta, que Choroní no era un enclave, y que las costumbres que allí imperaban, eran un reflejo de lo que acontecía en la mayoría de los lugares de Venezuela.

A partir de fuentes escritas y de la tradición oral de la familia Sosa, trataremos de avanzar en este recorrido.

I. La Casa Colonial

No podemos hablar de la casa colonial sin dejar de mencionar un aspecto importante acerca de las costumbres y mentalidad de la época. La casa era el recinto privado que albergaba a la familia, en ella sus habitantes estaban resguardados, lo que acontecía allí, no trascendía el ámbito doméstico, era el espacio para distenderse, para sentirse cómodo. Es decir, existía una verdadera separación entre lo público y lo privado, costumbre que se mantuvo hasta bien entrado el siglo XX.

Choroní, como ya habíamos dicho, es un pueblo fundado en el período colonial, por tanto, su arquitectura se corresponde con esta época de nuestra historia. Pasemos una mirada a esas construcciones.

Las casas inspiradas en el modelo colonial en Venezuela, fueron de dos tipos, las casas urbanas y las casas de las haciendas. En la construcción de la casa urbana se pone de manifiesto la influencia andaluza, tal como nos informan Graziano Gasparini:

“En los exteriores de las casas venezolanas prevaleció una evidente relación formal con las construcciones de la baja Andalucía. La ventanas enrejadas sobre repisas voladas, y la larga extensión de muros que remata el alero, fueron típicos de la Provincia de

Cádiz, puerto, que tanta importancia tuvo en la vida y comercio del Caribe⁴².

Otros estilos, provenientes de la península, se impusieron durante el siglo XVII y XVIII, como logra constatar Carlos Möler:

“... florece una arquitectura barroca con arcaísmos mudéjares y platerescos, que luego recibe también la influencia del rococó. Ya finalizado el siglo [XVII], y durante el siguiente, aparece el neoclásico como una reacción a lo anterior”⁴³.

Sin embargo, por lo general, en las casas y haciendas coloniales más que el lujo y esplendor en la construcción, privó: “La sencillez y nobleza; [las casas] eran ricas por sus vastas proporciones, por su ámbito luminoso y fresco”⁴⁴.

Los lujos, influenciados por el barroco, se manifestaron, más bien, en las portadas de las casas de las familias *principales* y en el interior de las viviendas; en arcos, columnas u otros detalles.

La casa principal de los Sosa en Choróní, está situada en la cara este de la plaza Marcelino Rodríguez Bello⁴⁵ (después Bolívar) del pueblo, tiene inmensos ventanales de repisa y quita polvo, con barrotes de hierro, portal de columnas, rematado por dos molduras de yeso, en forma de semi círculo; presenta zaguán y ante portón, techo de tejas sustentado por pares, nudillos y alfarjes, interior con patio de impluviun⁴⁶ corredores alrededor del patio central, y atrás las dependencias del servicio.

Esta casa la heredó Casimiro Sosa Rojas de su padre en 1909. Al lado, está la casa de la familia Rivas Larralde, con iguales características, pero con la diferencia, que en el portal tiene un remate en el dintel, madurado en yeso y de forma triangular y las ventanas tienen celosías. En la misma plaza, está situada la casa de los Pimentel.

En la Calle Real existe también una casa con dos balconcitos elevados, con una hornacilla que en algún momento sostuvo la estatuilla de un santo⁴⁷. Las casas se pintaban con cal, a la cual le ponían sal en grano, para que no la penetraran los insectos.

Estas son las que se conservan en la actualidad en el pueblo.

La casa colonial tiene diferentes recintos que la conforman. Veamos.

⁴² Gasparini, Graciano. *La Casa Colonia Venezolana*. p.68.

⁴³ Möler, Carlos Manuel, *Páginas Coloniales*, Caracas, Editorial Arte, 1962, p. 18.

⁴⁴ *Ibidem* p. 29.

⁴⁵ Médico y filántropo que hizo frente a epidemias durante el siglo XIX, cuyo busto está en la Medicatura de Urraca.

⁴⁶ Estanque que recogía el agua de la lluvia, se situaba unos 30 cm por debajo del nivel del suelo y a menudo estaba conectado a un tanque en el que se almacenaba el exceso de agua, que podía ser utilizada en momentos de necesidad. Este tanque también regulaba el calor de la casa en períodos de calor excesivo.

⁴⁷ Botello, Oldsman, “Choroní tiene en sus viejas casas el espejo para ver su pasado”, *El Siglo*, Maracay, 29 de julio de 1992.



..... *Vista de la calle Real de Choroni.*



..... *Otra vista de la calle Real donde se puede apreciar el letrero que señala la dirección a Puerto Colombia y Playa Grande*

II. El Zaguán de múltiple utilidad

En las casas coloniales urbanas, después del gran portón de la entrada, por lo general de gran altura para permitir el paso, incluso, de aquel que llegaba a caballo, se encontraba el zaguán, que era como el vestíbulo de la vivienda y finalizaba en otra puerta llamada entre portón. Este último tenía en la parte alta una abertura con travesaños de hierro, lo que permitía el paso del aire. Era usual que la puerta principal permaneciera abierta durante el día, mientras que el entre portón permanecía cerrado.

En cuanto a las puertas durante el siglo XVIII, se usaba para su confección, la madera de cedro amargo, muchas veces se empleaban varios trozos de madera ensamblados que combinados, producían un efecto de dibujos geométricos que se tachonaba con clavos de hierro. Los portones eran de mayor espesor y los clavos con los cuales se fijaban los tablones eran de hierro forjado. De acuerdo a las posibilidades económicas de los dueños de la casa, los clavos podían ser de bronce fundido, otros, dorados al fuego. En cuanto al piso que se acostumbraba a ponerle: “En los zaguanes se empleaba un empedrado fino, compuesto con gracia en sencillos dibujos, y en que entraban también huesillos de res”⁴⁸.

⁴⁸ Carlos Duarte, *La Quinta Anauco*, p.38.

Acerca de la utilidad de este espacio, algunos afirman que servía para mantener fresca la casa, ya que recibía la brisa que entraba por el portón. Para otros, su uso se reducía a brindar un lugar al visitante para que sacudiera el polvo del camino.

Carlos Raúl Villanueva en su *Caracas en tres tiempos* dice que el zaguán servía para la intimidad, ventilación y luz tamizada, esta última proporcionada por la celosía⁴⁹.

También se daba el caso, que el zaguán comunicara con otra(s) habitación(es) de la casa situada a uno de sus lados. Sea como fuere, el zaguán se conservó en las viviendas que fueron construidas en Venezuela, hasta bien entrado el siglo XX. Entre la familia la Alexis Sosa se ha transmitido, de una generación a otra, esta versión. Así nos lo refiere Alexis y su hermana Zuleyma Sosa:

Cuando una dama iba a visitar a algún familiar o amiga, era seguida por su esclava quien portaba una especie de “petate” o valija la cual contenía una muda de ropa. Una vez que llegaba al portón de la vivienda que visitaría, se anunciaba, seguidamente, se cerraba la puerta y ella quedaba sola en el zaguán con su esclava quien la ayudaría a despojarse de la ropa que traía, que durante el trayecto se ensuciaba de polvo, y colocarse la muda limpia, una vez culminado su arreglo, avisaba a los de adentro para que abrieran el entre portón.

Este relato nos pone en contacto con una realidad, y es que mucho de los tramos por donde se transitaba no estaban empedrados, por lo tanto, el recorrido de unas calles a otras, suponía el riesgo de ensuciar el traje en el camino, en el caso de las damas que vestían un traje largo, era todavía más grave, por razones obvias.

Por tal circunstancia era muy común, entre el estamento más alto de la sociedad, el uso de la silla de mano. La silla de mano era cargada por los esclavos, el dueño iba sentado

en ella, de este modo era transportado de un lugar a otro, sin pisar el suelo y así llegaba a su destino, con la ropa y zapatos impecables. De acuerdo a las posibilidades económicas, esta silla de mano podía ser más o menos lujosa, estar toda cerrada, llevar cortinas, y hasta tener ventanas de vidrio, como ocurría con los carruajes tirados por burros.

⁴⁹ Carlos Raúl Villanueva, *Caracas en tres tiempos*, p. 41.



••••• El zaguán de la casa de Los Sosa. •••••

III. Las Ventanas enlace con el exterior

Otro elemento resaltante y llamativo de las casas coloniales eran las ventanas. Estas llamaron la atención de algunos viajeros que nos visitaron en el siglo XIX. Carl Sachs médico y naturalista, vivió en Venezuela durante una década (1867-1877) y nos dejó esta descripción de las ventanas, las cuales observó como un elemento arquitectónico que distinguía las residencias en este país:

“De acuerdo con el clima todas las ventanas, están provistas de cancelas o de vidriera, sino únicamente de rejas, que sobresalen hacía la calle. Detrás de cada reja hay dentro de la sala dos asientos fijos hechos en la pared. Aquí se sienta, pues, por la tarde el bello sexo, en escogido tocado para gozar del fresco de esa hora, criticar a los que pasan y ser admiradas ellas mismas”⁵⁰.

Al respecto, Zuleyma Sosa, nos relata que la casa principal de la familia, que quedaba frente a la plaza, tenía dos grandes ventanas en las que habían unos *pojós*, que era el nombre que recibían esos asientos fijos hechos en la pared que refiere Sachs, donde se sentaban las

⁵⁰ Carl Sachs, *De los llanos descripción de un viaje de ciencias naturales a Venezuela*, Caracas, Ediciones Edime, 1955, p. 38.

damas, y desde allí podían ver la calle y el movimiento que se producía en ella, sin ser vistas, porque lo hacían a través de una romanilla.

Sobre las ventanas, añade Alexis Sosa, que cuando su abuelo se casó con su abuela:

“Que era mucho menor que él, ambos eran de las familias más pudientes de Choróní. Una de las formas de determinar si una casa pertenecía a una familia próspera, eran las rejas de las ventanas, que por lo general, eran de madera, quienes las tenían de hierro, eran personas consideradas ricas. A estas casas se acostumbraba a ponerles una especie de emblema que servía de identificación. La de la familia de mi mamá, todavía la conserva: *JMP* (José María Pimentel). Estas ventanas no tenían cortinas”.

De modo pues, que por las ventanas se podía presumir el status de los habitantes de esa casa. En cuanto al último aspecto, es conveniente señalar, que el emblema o escudo de una familia, se colocaba en el dintel de la portada de la casa, esta fue una costumbre que se impuso en el período colonial. La portada era adornada, profusamente, y en su decoración, se mezclaban elementos rococó y neoclásicos.

..... *Fachada de la casa en Choróní de Casimiro Sosa Rojas, abuelo de Alexis Sosa. Allí colocaron la placa que señala el nombre de la calle: José Felix Sosa, prócer de la independencia de quien descienden los Sosa.*



IV. El Espacio Interno

En relación con la distribución del espacio interno en las casas urbanas, este variaba de acuerdo con el grupo social al cual pertenecía su dueño. Las habitaciones se ordenaban alrededor de un patio central, ya que se disponía de varios patios interiores. El recibo, por lo general, lindaba con la calle. En uno de los patios interiores funcionaba la cocina. Los hornos y fogones de las cocinas eran de una sencillez y gran practicidad, ambos fusionados de manera armónica al espacio.

Al fondo estaban ubicadas las habitaciones para el servicio, la caballería, la lavandería y el corral. En relación con la disposición interior de las casas de Caracas, pertenecientes a las familias más prominentes, escribió un viajero alemán que visitó Venezuela en 1868, Friedrich Gerstaecker, lo que sigue:

“Las casas al menos las mejores, se han construido en un cuadrado que encierra un pequeño y amable patio sembrado de flores. Es cierto que este está pavimentado, bien sea de ladrillos cuadrados o incluso también con placas de mármol, pero para las flores se han dejado aberturas en determinados lugares (...) y a los lados, en el patio, se han fijado también argollas de hierro para amarrar de ella a los caballos, que son una constante necesidad.

Los dormitorios y otras dependencias, quedaban atrás. La distribución de las habitaciones también podían quedar a los lados y delante, en cambio las habitaciones de estar y de recepción que son altas y aireadas, ya que ocupan toda la altura de la casa, y las ventanas -puesto que en la planta baja no se puede tener buenamente un balcón- tienen un alféizar de un pie de ancho aproximadamente, con rejas de hierro con frecuencia elegantemente trabajadas (...). Estas ventanas de reja saliente son, en verdad, de una extraordinaria comodidad para los moradores, porque pueden estar sentados ahí adentro como en un balcón y mirar calle arriba y calle abajo”⁵¹.

Este testimonio, además de ponernos en contacto con la realidad del espacio interior de las viviendas de las familias más pudientes, nos ofrece el punto de vista del autor, acerca de cómo las ventanas se integraban al salón de recibo y eran tan funcionales como un balcón.

La casa de los Sosa, de acuerdo con el modelo heredado de la Colonia, nos cuenta Alexis, tenía un patio interno con unas columnas con corredores atrás, con una puerta que comunicaba con un patio trasero que conduce a la cocina, la caballeriza, y más atrás, estaban los baños. Para garantizar el abastecimiento de agua en los sanitarios, nos refiere que: “Desviaron como ocho kilómetros hacia arriba una acequia, y pasaba por la parte trasera de todas las casas importantes de Choroní, paralela a las casas, no más alta”.



⁵¹ Friedrich Gerstaecker, *Viaje por Venezuela en 1868*, Caracas, Ediciones de la Universidad Central de Venezuela, 1968, p. 27-28.

V. La calidez de la cocina

Como ya dijéramos la cocina estaba situada en un espacio al final de la casa. Los hornos eran de leña. Alexis, recuerda los cortes de leña que había apilados en esos espacios. Así como refiere que algunas personas, por lo general un muchacho, se ocupaba de la labor de cortar y llevar la leña a las casas. Rememora los racimos completos de cambur colgados en la cocina, que eran infaltables, cuando se acababan, se colgaban otros racimos de varias especies de cambur.

Muchas frutas llegaban a la mesa de la familia, entre ellas, los mangos, mamón, guayaba, perita dulce que se daban en la hacienda La Aljorra, la naranja cajera, que se utilizaba para hacer mermelada. El ñame de palo, que era una fruta como una piña toda verde y por dentro era blanco, se les extraía unos gajos, y con ellos, se preparaban como unos tostones y su sabor es muy parecido al de los tostones de plátano, pero todavía mejor, era un árbol alto como de 15 metros.

También teníamos lairén -añade-, que es como una papa pequeña. Para consumirla, se hierve con sal. Otro fruto parecido a la castaña, era la fruta de pan. El riñón, semejante a la guanábana.



..... *Vista interior de los corredores.*

VI. Agua Fresca

En cuanto al agua para beber -relata Zuleima Sosa- se contaba con un filtro de porcelana grande, que dentro tenía la piedra, con una porosidad mínima y eso filtraba casi cualquier bacteria, y un tinajero con su piedra.

Para lavarse la cara, disponían del aguamanil. Alexis, conserva hasta hoy el aguamanil y dice: “debe tener por lo menos cien años, y es de porcelana inglesa”. “El agua del tinajero, no sé por qué yo la sentía más fresca que el agua normal de filtro y recuerdo meter el cucharón, para beber el agua”.

En cuanto a este último aspecto podemos citar las observaciones de Carl Sachs médico y naturalista que, como ya dijéramos, vivió en Venezuela durante una década (1867-1877):

“Para purificarla (el agua potable) en cada casa hay montada en una armazón alta, una piedra ahuecada, a través de la cual el agua gotea lentamente para caer en una vasija de barro colocada debajo y llamada “tinaja”. En tal vasija el agua se conserva fresca, aun durante los más fuertes calores, pues sus paredes se embeben

completamente y, por tanto, ofrecen a la evaporación una superficie muy extensa, y el contenido se enfría continuamente”⁵².

De allí se explica que el agua se conservara, pese al clima, siempre fresca.

VII. El excusado

En cuanto a los baños que tenían en la casa de los Sosa, que no distaba del modelo que tenían el resto de las casas, nos informa:

“Los baños, que en esa época lo llamaban excusados, eran de madera y en un mismo espacio solía haber dos, de modo que las personas se iban de a dos para el excusado y hablaban tranquilamente mientras lo usaban, y eso era muy común en ese momento. No había aguas negras lo que caía allí se lo llevaba la acequia, no despedía malos olores. Era un asiento completo y la acequia pasaba por debajo, y podías poner cosas al lado, si querías y al frente había otro piso de madera y podías ver pasar el agua de la acequia. En la casa se conservó este mismo excusado por años y se cambió, hará cosa de treinta años”.

⁵² Carl, Sachs, *Ob. Cit.*, p.52.

VIII. La casa de hacienda

Acercas de las casas de las haciendas, estas tenían un plan en el cual la casa de vivienda, el almacén, el patio de secado y la acequia, constituían sus principales componentes. Esta configuración tenía tradicionalmente tres formas, la forma de L, que era la más utilizada y también la de H y U, que se parece al monasterio medieval. Estas casas podían tener, uno, dos o tres corredores, que según Alexis Sosa, denotaban la importancia de la casa y la familia a la cual pertenecía.

De las haciendas de su familia, la de Sabaneta, que era la más grande, tenía tres corredores, mientras que Payare, San Miguel, La Aljora y Santa Apolonia, tenían dos. Posteriormente, a la Aljorra, ahora posada, se le añadió la tercera⁵³.

Según un estudio valuatorio del terreno y construcción de la hacienda La Aljorra esta comprende tres espacios principales, la casa propiamente dicha, el patio del secado de cacao y por último el cuarto de depósito de cacao.

⁵³ Ferry, Robert, *Ob. Cit.*, 55-56

IX. El mobiliario de las casas

El método empleado en la construcción de la casa original es el apisonado de tierra, que consiste, en la construcción de paredes gruesas de 50 centímetros, como mínimo, de espesor, que apisonan la tierra en encofrados laterales que se van desplazando a medida que avanza el trabajo. Este material ofrece un confort térmico muy apreciado, pues asegura una regulación natural entre las temperaturas exteriores e interiores.

En cuanto a las puertas, son de madera maciza con bordes entablados al igual que las ventanas, cuyo funcionamiento es batiente en dos cuerpos. Los vanos de las ventanas tienen barrotes de madera de sección circular con listones transversales.

El techo está constituido por vigas y pares de madera rústica, siendo las vigas de sección rectangular y los pares de sección circular. Estos a su vez sirven de apoyo a las varas de caña amarga que forman una especie de losa de techo, sobre la cual se aplica una impermeabilización para poder colocar las tejas criollas como acabado exterior del techo⁵⁴.

Cabe señalar que la más antigua descripción de la casa de la hacienda en Choroni, es la que aparece en el inventario de bienes que levantó Catalina Mexías de Ávila, en 1659, al fallecer el capitán Ovalle, fundador de la primera plantación de cacao.

De acuerdo con el inventario de la hacienda de Ovalle, sabemos que la casa de su hacienda estaba hecha de piedra, disponía de dos pisos, con techo de tejas, mobiliario sencillo, tenía un almacén para cacao y espacio para secado, una carpintería y fundición, y otras herramientas.

Contaba con siete vacas lecheras y cien cabezas de ganado, siete parejas de bueyes con sus arneses. No se mencionan las viviendas de los esclavos. Esta sirvió de modelo de las casas de hacienda fundadas en siglos posteriores, salvo los materiales, y que disponía de dos pisos⁵⁵.

⁵⁴ Edmundo E. Castillo Cordero y Pifano Arévalo, *Estudio Valuatorio terreno y construcciones Hotel Hacienda La Aljorra*, 1994.

⁵⁵ Ferry, Robert, *Ob. Cit.*, 55-56.

En el inventario de la propiedad del capitán Ovalle, que, como ya sabemos, fue el dueño de una de las primeras plantaciones de cacao, se encuentra la descripción del mobiliario que poseía en ella. Veamos.

Contaba con: dos espejos dorados, una mesa de cedro y sillas, un servicio de plata para seis personas, una docena de libros entre ellos la *Historia de las Indias* de Antonio de Herrera. En el piso superior tenía dos baúles de madera de cedro tallado, provenientes de Nueva España, una cama de cuatro postes, con un cubrecama acolchonado de procedencia mejicana, almohadas cubiertas en tela de seda China⁵⁶.

El origen novohispano de los muebles, se explica, porque durante el siglo XVII, el comercio exterior del cacao se hacía, casi con exclusividad, para satisfacer la demanda de este fruto en dicho Virreinato. Los de la provincia compraban en ese mercado artículos suntuarios, como alfombras, vajillas, cubiertos de plata, como el que poseía Ovalle, etc., además de muebles.

⁵⁶ *Ídem*.

De la casa principal de los Sosa, se conserva algunos objetos de su mobiliario antiguo: un espejo con su mesa, que formaba parte de un recibidor cuya data desconocemos, pero está inspirado en los modelos del siglo XVIII, época, en que los muebles y espejos de las familias acomodadas eran de madera muy ornamentados y sobrecargados de dorado. Se acostumbraba a confeccionar los asientos en cuero, en damasco y en seda, en el caso de este recibidor que acabamos de mencionar, no se conservan los asientos. En las mesas, se empleaban las patas doradas.

Igualmente, continúan en la familia otras sillas realizadas, hace aproximadamente 150 años, de acuerdo con el testimonio de Alexis, con una técnica donde las piezas que la componían encajaban perfectamente, sin necesidad de utilizar clavos. Existe además, una colección de llaves y clavos de las puertas de las haciendas de la familia.

Otro mueble importante que perdura hasta hoy, es un reclinatorio.

La existencia dentro de una familia de este mueble, no es de extrañar. Durante el periodo colonial, prácticamente, todas las haciendas se encontraban situadas en lugares muy apartados de la Iglesia. Para que los dueños y habitantes de estas, pudieran cumplir con los preceptos de la fe, la máxima autoridad eclesiástica de la región, podía autorizar el funcionamiento de un Oratorio. Esto ocurría de la siguiente manera, el dueño de la hacienda hacía una petición ante el Obispo, en ella exponía las dificultades e imposibilidad que tenía para acudir a la Iglesia, a cambio, obtenía del prelado una licencia que lo autorizaba para tener en su casa un lugar destinado para celebrar la liturgia.

El espacio habilitado para tal fin, recibía el nombre de Oratorio, el cual podía ubicarse en un espacio dentro de la hacienda o bien, podía construirse una capilla en las afueras. Este debía contener: una mesa de altar, un retablo, pinturas y tallas de Santos, una alfombra donde arrodillarse, eventualmente, un reclinatorio.

Por otro lado, las Iglesias eran espacios abiertos que no poseían bancos hasta ya entrado el siglo XIX, es por eso, que se transportaban a la misa alfombras o cojines, estos últimos

eran menos frecuentes, como si lo era ver a las damas más pudientes dirigirse a misa seguida por una de sus esclavas quien le llevaba la alfombra.

En el caso que nos ocupa, en la familia Sosa, el reclinatorio que conservan, era el que se llevaba a la iglesia de Choróní. Al parecer, no tuvieron un Oratorio en alguna de las haciendas.



El Aguamanil.

.....
*Mesa que estaba en el recibidor
de la casa de Los Sosa.*
.....



.....
*Espejo del recibidor que perte-
neció a la Casa de Choroni.*
.....



X. Las mujeres de extracción humilde

Otro tema que nos remite a las costumbres y comportamiento en el Choroní de las primeras décadas del siglo XX, lo extraemos del testimonio de Doña María Félix Sosa, quien nos pone en contacto con la idiosincrasia de sus habitantes, y el trato dado a las jóvenes que hacían el servicio doméstico de las casas:

“El pueblo era muy exigente, había mucha distinción de clase, sobre todo eso. Las familias eran muy ensimismadas (cerradas), el servicio, era el servicio, y no como ahora que las mujeres de servicio hablan con la dueña, en aquella época no lo hacían, era una separación completa.

En mi casa daban (entregaban) mucho a las muchachas (de servicio), a cambio de que les proporcionaran sus ropas y la comida, sin sueldo. La idea de sus padres, al dejarlas a cargo del trabajo de servicio en una casa de familia, era con un único fin; para que las tuvieran y no se perdieran, porque allá en el campo, que era muy lindo, Choroní tenía muchos campos, habían muchachas muy bonitas que eran de clase humilde, y cuando tenían una madre seria, esta procuraba darla a unas ciertas familias para que no se perdieran. En mi casa había cinco muchachas de servicio, la casa era muy grande y mi papá estaba en condiciones de sustentarlas. Pero las muchachas de servicio no



Reclinatorio. que se encontraba en una de las haciendas de Los Sosa.



Silla de una de las haciendas de Choroní realizada de manera artesanal, sin clavos donde todas las piezas se fabricaran de forma que encajaran unas con otras.

XI. La vestimenta

iban a las pulperías, porque si iban, los hombres les agarraban las manos, y le metían las manos, las del servicio de mi casa nunca fueron a las tiendas a comprar”.

Como ya dijéramos, de este testimonio se desprende dos aspectos importantes que involucran a la mujer. El primero, que una joven de extracción humilde viviendo en el campo, si no era puesta en resguardo con una familia respetable, era presa fácil de algún seductor que podía deshonrarla; “perderla”. Y esto, en esa época representaba una catástrofe para dichas muchachas, que luego, muy difícilmente, podían ser solicitadas en matrimonio.

El segundo aspecto que debemos resaltar, es que aún saliendo del campo y amparadas por una familia, los hombres del lugar, igual, no dudaban en acosar y faltarles el respeto a estas féminas, si se atrevían a salir solas a la pulpería, no podían abandonar el ámbito del hogar. Es decir, estos espacios estaban vedados para la mujer.

Nos interrogamos entonces, quiénes en esa época hacían las compras y Doña María Félix continúa su relato:

“Iban los hombres. En cada casa se tenía un muchacho varón, eso era de ley, que cargaba el agua del río a las casas, porque no había acueducto, iban con su tobo de agua y un aro, cargaban el agua a los depósitos de las casas. Las muchachas no iban a hacer ningún mandado para la calle, siempre en la casa metidas, si salían iban con los grandes de la casa, porque las manoseaban, para que eso no ocurriera siempre salían en compañía de los adultos. Como mamá falleció al nacer yo. Mi papá no las mandaba, porque él las cuidaba. Mi papá, que era ya un hombre mayor, no permitía que fueran a las tiendas porque sabía el peligro que corrían”.

Esto nos habla de lo poco que en esa época se había avanzado en materia de comportamiento y educación masculina, estos hombres no tenían contención, en una sociedad machista, tales comportamientos tenían justificación y cabida, seguramente, ninguno de ellos iría a prisión por irrespetar a una mujer humilde.

El arreglo y la vestimenta, también nos aporta muchos datos acerca de la costumbre y posibilidades económicas de las personas. En el caso particular que nos ocupa, podemos saber cómo era el traje de un hombre decimonónico, veamos los gustos en el vestir del abuelo de Alexis:

“Mi abuelo siempre vestía de traje, yo no lo conocí porque cuando murió estaba muy niño, después de varios años yo entré en su casa y su cuarto quedó intacto y nadie lo tocaba, abrí el escaparate y estaba lleno de flux y chalecos y yo me dije ¡con este sol en Choroni!”.

Lo que significa que, para un hacendado y hombre de posibilidades económicas, la apariencia era fundamental, debía verse elegante e impecable, aun cuando se tratara de un clima que distaba de ser fresco.

En relación con el calzado, no estaba extendido el uso del zapato, probablemente, por su costo, entre los hombres era más común el uso de la alpargata:

“Como calzado la alpargata, el calzado sin excepción. También era imprescindible el uso del sombrero”. En cuanto a este último, basta con mirar las fotografías de las tres últimas

décadas del siglo XIX y mediados del siglo XX, para constatar, que por más humilde que fuera el hombre, se las arreglaba para hacerse de un sombrero. Presentarse en público sin este accesorio, era impensable.

Del atuendo que recuerda Alexis, que usaban las damas refiere:

“Las mujeres llevaban batas rectas, que se ceñían con las correas. El vestido carecía de colorido. Las telas eran en base a algodón y los trajes finos, de lino. Posteriormente, llegó el kaki con Telares de Palo Grande”.

El sastre que confeccionaba la ropa a aquellos que estaban en posibilidad de costearla, no residía en Choroni. De acuerdo con Alexis, se desplazaba desde Puerto Cabello en cayuco, a remos.

“Las mujeres en cambio, cosían ellas mismas su ropa, y compraban las telas importadas que vendían en la pulpería que tenía uno de mis tíos”.

Tampoco tenían un barbero en el lugar, este residía igualmente en Puerto Cabello, e iba de tanto en tanto, en lancha, a cortar el cabello a sus clientes.

XII. De la educación femenina

A la educación formal de la mujer en Venezuela, no se le prestó mayor atención durante el siglo XIX e inicios del XX. Desde el período colonial, se había heredado una concepción sobre la enseñanza que debía impartírseles la cual se mantuvo, prácticamente inalterable, centuria tras centuria. De acuerdo con esta concepción, ya que las mujeres estaban llamadas a ser, por encima de cualquier otra cosa, esposas y madres, la enseñanza que se les proporcionaba debía ser cónsona con este mandato social.

Del período republicano, en 1821, data una legislación que ordenaba impartir enseñanza a las niñas con arreglo al breve pontificio inserto en Real Cédula de 8 de junio de 1816, en el cual se privilegiaba la enseñanza moral y religiosa por encima de cualquier otro conocimiento.

En el Colegio Nacional de Niñas de Caracas, las materias que se impartían eran: lectura, costura y bordado⁵⁷. En 1840 se modificó el programa, quedando las materias si-

⁵⁷ Sheila Salazar, *Mujer y Educación* en Varios autores, Las Mujeres de Venezuela. Historia Mínima, Caracas, Funtrapet, 2003, p. 124.

güentes: Gramática Castellana, Aritmética, Escritura, Lectura, Moral, Religión, Urbanidad, Higiene Doméstica, Geografía, Elementos de Cosmografía, Historia Sagrada y Profana, Costura, Bordado, Dibujo y Música.

En 1848 en una Memoria de la diputación provincial, se cuestiona duramente este Colegio, resumiendo el contenido de dicho documento tenemos que: “no consideraba de utilidad la formación recibida en ese plantel porque si de la religión y de la moral se trataba esta se aprendía en la casa, en cuanto a la cultura, esta se lograba en las relaciones sociales y con la lectura. Para rematar se sugiere la eliminación de este plantel y a cambio la creación de siete escuelas donde se impartiría lo siguiente: lectura, escritura, normas de la religión y máximas de la moral, ‘las suficientes para ir al cielo y conducirse en la tierra’, algo de gramática, no indispensable, de aritmética aquello que sirva para la economía doméstica, eso sí, costura ‘hasta la perfección’, bordado y, si era posible, cocina, planchado y lavado”⁵⁸.

Este programa se mantuvo sin sufrir grandes modificaciones, hasta arribar al siglo XX, no podía ser de otra manera, la concepción que se tenía del papel de la mujer, seguía prevaleciendo; el de ser esposas y madres, no se buscaba formar a una profesional.

La educación impartida en Choróni no escapaba a esta realidad. Nos relata Doña María Félix, que su hermana mayor, Carmen Justina, debió irse a estudiar interna en Valencia, en el Colegio Lourdes.

Según le fue referido, su madre sufría mucho porque veía poco a su hija mayor. Podía visitar a su familia una vez al año. Carmen Justina, no desaprovechó las enseñanzas de música en el colegio. Se aficionó al piano y al canto. Al regresar a Choróni, era ella quien tocaba el órgano y cantaba en la iglesia, lo hacía en latín. Retomemos el relato de doña María Félix:

⁵⁸ *Ibidem*, p.125.

“Cuando había celebraciones especiales en la Iglesia de Chuao el Padre se trasladaba con mi hermana para hacer las misas, y ella, nos llevaba a todas nosotras; a mis amigas y mis primas, íbamos todas, el sacerdote para ese momento era Victorino de San Martín y nos alojábamos en una casa, al lado de la iglesia, que era la única casa donde podíamos alojarnos en Chuao”.

Pero, sobre este punto, abundaremos más adelante.

Prosigamos con la educación de las niñas y jóvenes en Choróni. En 1916 fue fundado, por Mariana de los Ríos, el Colegio Santa Clara. El Libro de Actas de los exámenes practicados en ese colegio nos aporta datos de interés. En el inicio del mismo, la maestra de los Ríos, alejándose de una práctica muy común en la época, la de los castigos corporales a los educandos, advertía, que en su caso informaría a los padres si alguno de los alumnos mostraba un mal comportamiento, para que fueran ellos los que tomaran los correctivos que estimaran convenientes.

Contiene información sobre las materias que se impartían en ese momento, eran estas: Gramática, Aritmética, Geografía, Historia Patria, Religión, Sistema métrico, Higiene, Solfeo, Teoría Musical, Piano. Ese primer año de inicio de sus actividades, figuran como alumnas fundadoras: Justina y Conrada Pimentel Sosa, hermanas mayores de Doña María Félix.

Dentro de la materia Gramática se incluía la declamación; en los exámenes de ese primer año Conrada se destacó en esta área, mientras que Justina lo hizo en Aritmética, ambas obtuvieron una buena figuración en Piano.

Al año siguiente, Justina alcanza el primer lugar en Piano, mientras que Conrada lo hace en Gramática, declamación y Geometría.

En 1919 además de la pequeña Conrada, figura otra de las hermanas Pimentel Sosa; Mercedes. Ese año, pareciera señalar la salida de este plantel de Justina, a quien ya no nom-

bran, probablemente, estaría en el Colegio Lourdes de Valencia. Otras materias se sumaron al programa: francés, Historia natural y Gimnasia. En 1920 a las materias antedichas, se agrega Cosmografía.

Las evaluaciones finales revestían la mayor importancia, eran todo un acontecimiento. En los periódicos locales, se acostumbraba a reseñar estos eventos. No es raro, por ejemplo, encontrarse en un periódico caraqueño de esa época, la noticia de que en uno u otro colegio de la ciudad, se efectuaron los exámenes finales, y hasta se publicaba la lista de los alumnos. No es de extrañar, que igualmente ocurriera en un pueblo.

Es por eso que no nos debería sorprender, encontrar en el Colegio Santa Clara, que el jurado examinador estuviera presidido por la máxima autoridad del pueblo; el prefecto, en ese momento era el coronel Luis J. Betancourt, en una ocasión también, aparece su secretario formando parte del jurado; Nepomuceno Pimentel.

La infancia de la niña María Félix, transcurre entre Choróní y Maracay, ya hemos referido su aventura, cuando a los ocho años salió por primera vez del pueblo, en un momento en el cual, no se había construido la carretera Choróní-Maracay.

Sus primeras letras las aprendió en el Colegio Santa Clara, se destacaba mucho en la declamación. Al parecer tenía un don especial para memorizar los textos y recitarlos con mucha soltura, sin miedo escénico. Se despide de este, su primer centro de enseñanza y de la maestra Mariana de Los Ríos, a quien recuerda con afecto. Entonces, se muda a Maracay, para ingresar al Colegio La Concentración. La ciudad que Gómez transformó en otra sede del poder, sobre todo en el ámbito militar.

Refiere Doña María Félix, que Maracay era de Gómez, por eso, no era muy seguro para las jóvenes salir solas a la calle, porque alguno de los hombres del *Benemérito* podía interesarse por alguna de ellas. Para evitar correr peligro, las muchachas debían permanecer resguardadas en sus casas.

La niña María Félix, era muy despierta, vivaz, este carácter le permitía acercarse a sus mayores y hablarles con la mayor espontaneidad, sin miedo. Tal como lo hizo con un personaje que, no sin razón, inspiraba el mayor temor a gran parte de los venezolanos. Se trataba, nada más y nada menos, que de Eloy Tarazona, uno de los hombres de mayor confianza de Juan Vicente Gómez.

Tarazona, para 1923 obtiene el grado de coronel, era célebre por su crueldad, así como por su incondicional lealtad hacia Gómez que llevó a los términos más extremos; como aquella de dormir atravesado en la puerta del dormitorio del dictador. Otra tarea que le confió su jefe, fue la dirección de algunos de sus negocios y haciendas.

Doña María Félix lo recuerda claramente. Cuando la joven de servicio la llevaba y traía del colegio, siempre pasaban frente a una casa en la que Tarazona despachaba que estaba transversal a la plaza Girardot. Se le podía ver en la ventana, con un pie en el suelo y el otro montado en la reja, destacaban sus polainas. Tan osada era la niña, que un día se dirigió al Coronel:

-Yo quiero una beca -le dijo.

-Pasa adelante nena- contestó él.

Y continúa su relato:

Enseguida llamó a alguien que trabajaba para él, el secretario, y le ordenó:

-Tómale los datos a la nena- Y me los tomó.

-Cuenta con ella, para el mes que viene ¡tienes tu beca!- anticipó Tarazona.

“Aunque el colegio donde estaba era muy bueno quería la beca para estudiar en el Colegio La Consolación, donde estudiaban mis amigas.

Oculté esta información a mi hermano mayor (José María Pimentel Hernández) que era como mi padre, en cambio, si lo sabía María Luisa. Ella no quería que él se

enterara, porque todo lo encontraba mal. Entonces nos quedamos calladitas ella y yo.

Cuando ya estaba segura de tener la beca le dije a mi hermano, lo llamaba manito Yan. Y él me contestó:

-Te dijo eso para que no lo fastidies, él tiene otros compañeros, funcionarios de gobierno, que también quieren becas para sus familiares. No te la va a dar a ti, que eres una muchachita- agregó.

-Su manito Yan va a ponerla en el colegio- le ofreció.

“Quería quitarme la idea de la cabeza. Pero seguí con ella, porque mi hermana María Luisa me azuzaba todos los días. Iba al colegio en la mañana, almorzaba allá, y regresaba en la tarde a la casa, es decir que yo veía a Tarazona todos los días. Me había dicho que aun cuando no llegara la orden para la beca, quería que empezara de una vez en el colegio la Consolación”. Y dijo:

-Toma cien bolívares (en monedas de a fuerte) para que te compres tu ajuar, tu equipo del colegio.

Cuando yo recibí ese dinero se lo dije a mi manito Yan que Tarazona me había dado el dinero para comprar todo lo necesario para el colegio, y él me contestó:

-Dígale que su representante le dijo que no, que si es la beca bien, pero que así no!

Fui y le regresé el dinero y no me lo recibió:

-Déjalos para tu ajuar, que tu beca te va a salir-dijo.

Otra vez me fui con todos mis fuertes a casa de mi hermano:

-Como tú estás muy chiquita, que sea María Luisa quien entre en el colegio, que todo este arreglo sea para ella- decidió él.

“Porque ella tenía trece años, en cambio yo tenía nueve años, pero yo me expre-

saba muy bien”.

Así que sería María Luisa quien disfrutaría la beca conseguida por ella, tal como lo decidió su hermano. Y la niña María Félix estaba conforme, porque le parecía que todo lo que disponía su hermano era correcto, sobre él recaía la responsabilidad de guiarlos, decidir sobre su educación, en fin todas las responsabilidades de un padre, teniendo que lidiar con las que tenía en su hogar con su esposa e hijos. Y continúa el relato:

“Entró María Luisa al San José de Tarbes y yo no me quedé triste, ni nada”.

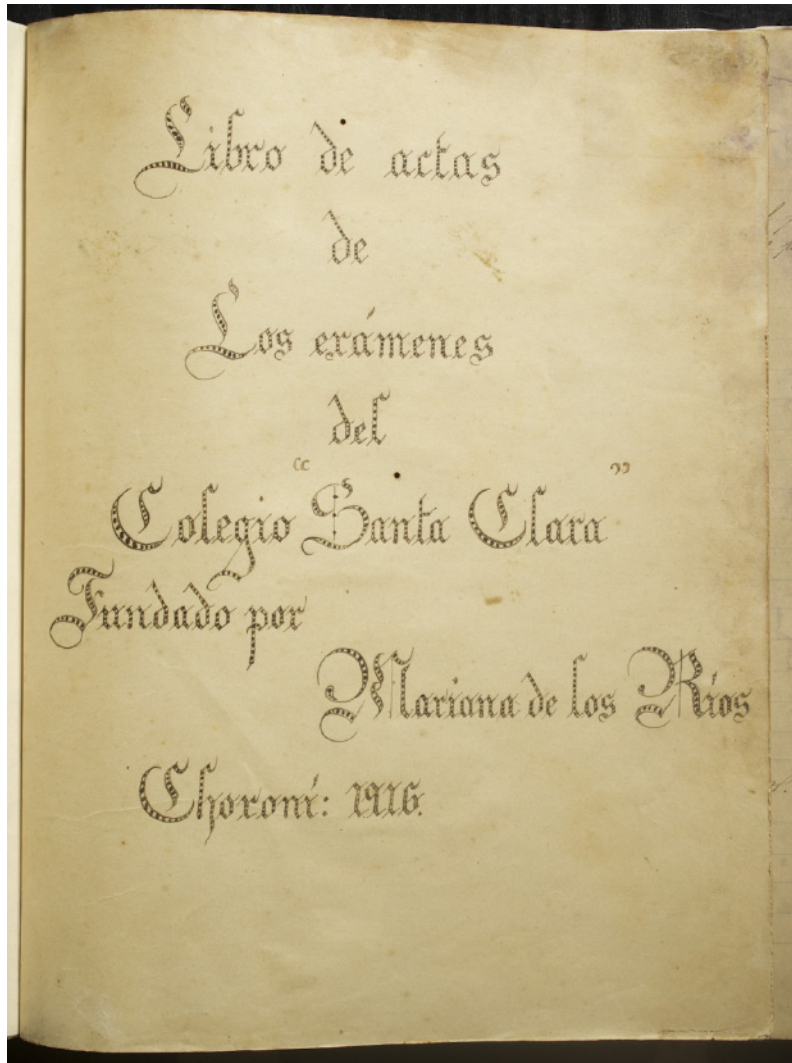
También le solicitó una beca, para ir al Colegio La Consolación a quien era Ministro de Obras Públicas en ese momento, y él se la concedió.

“Yo tenía amigas, hijas de militares que no conseguían becas, en cambio yo, conseguí dos. Una para mi hermana y la mía, al mes ya tenía mi beca. Entré en el colegio La Consolación y estuve bastante tiempo. Cuando murió Gómez, esa beca enseguida me la quitaron, tenía diecisiete años, y terminé el año escolar y ya.”

En la Consolación, como tenía a sus amigas, ella lideraba y organizaba los juegos, se divertían mucho juntas.

Recuerda que tuvo una crianza familiar muy severa, su hermana mayor, estaba pendiente de ella, la cuidaba en extremo. Así como su hermano mayor, de quien tiene los mejores recuerdos. Lo obedecía porque lo sentía como a un padre.

Retomando el tema de los estudios, también el padre confesor del Colegio San José de Tarbes de Caracas, en un paseo que ella hizo a Chuao, con su hermana mayor, amigas y primas, le ofreció una beca para ese colegio en Caracas. Corría el mes de diciembre, cuando tuvo lugar este ofrecimiento, así que el padre Victorino le pidió que le escribiera una carta en el mes de julio para tramitar la beca. La joven María Félix, al llegar a su casa se lo comunicó a su hermano, quien enseguida se comprometió a escribir la carta.



Libro de actas de los exámenes del Colegio Santa Clara donde estudiaron María Félix y sus hermanas.



Conrada Sosa de Pimentel, madre de María Félix, con sus hijas: Justina, Conrada, Ninfa, Mercedes, quienes recibieron su primera educación formal en el Colegio Santa Clara, y su primo José María Blanco Sosa

XIII. Veladas

Como ya referimos, una de las materias que formaba parte fundamental de la educación femenina era la música. Se estudiaba canto y lecciones de piano. De la familia de Sosa Pimentel, destacaba, por sus indudables cualidades artísticas, Carmen Justina Pimentel.

Zuleyma Sosa nos cuenta acerca de este tema. En la sala de la casa tenían lugar unas veladas que la tía animaba con el piano. Ese espacio solo se abría cuando ella recibía clases de piano con su profesora, y cuando se daban esas reuniones, todo lo ejecutaba con el piano.

La sala a diferencia del piso de cemento que cubría toda la casa, estaba recubierto de madera. Como los pisos de madera actuales, y en el centro de la sala estaba la mesa de recibo, el piano y once sillas thonet negra y dos mecedores thonet.

Zuleyma, quien también es pianista, conserva muchas de las partituras que eran de su tía, por eso sabe con certeza qué música tocaba: arias de Ópera, que solo se interpretaban en el piano, no las cantaba, vals, Chopin, Bach, algunos autores venezolanos y música sacra. Refiere también, que entre las amigas acostumbraban a intercambiarse las partituras que les llegaban.

Hemos constatado que algunas publicaciones periódicas de Caracas como *El Cojo Ilustrado* y *El Zancudo*, ambas de las últimas décadas del siglo XIX, acostumbraban a dedicar

algunas páginas para publicar partituras para piano.

Una partitura que llegó a manos de su tía por intermedio de uno de sus primos fue *La Serenata* de Schubert. Y prosigue:

“También las jóvenes organizaban sus actos culturales y cada una tenía su papel y actuaban. Mientras que a mi mamá le tocaba recitar mucho, ella declamaba muy bien, siempre la escogían para hacerlo en alguna ocasión especial que se presentara en el pueblo”.

Mariantonia Palacios, en un artículo sobre el tema titulado *La fiebre del piano* comenta esta costumbre tan extendida en Venezuela y otras regiones de Suramérica:

“En la segunda mitad del siglo XIX el piano era, sin duda, el instrumento rey en Iberoamérica. No había casa de familia acomodada donde no hubiese uno. Era símbolo de status, prestigio y poder económico. Se hablaba, se bailaba, se jugaba y se escuchaba música a su alrededor”. En el caso venezolano apunta: “El piano se convirtió en el aglutinador de las aspiraciones musicales de profesionales y aficionados, pero sin duda fueron las señoritas de sociedad las intérpretes por excelencia del instrumento. Las familias pudientes compraban pianos para que sus hijas aprendieran a tocarlo. La popularidad del instrumento entre las damas hizo que su enseñanza llegara incluso a ser una asignatura obligatoria en algunas escuelas para señoritas”⁵⁹.

Otras veladas podían tener lugar en el pueblo al caer la noche, estas ocurrían mientras estaban en las haciendas, según testimonio de Alexis:

“En la noche mi mamá y los mayores en las casas de hacienda, las familias completas, se ponían de acuerdo para recibir a otros de sus vecinos. Para la ocasión, tenían un hervido de gallina o carne asada y se reunían todos”.

También, nos habla de una fiesta que tuvo lugar en la hacienda Sabaneta, donde tocaba un artista dos arpas simultáneamente, le decía su padre, que el arpista le tocaba a su abuela materna.

Otra celebración que tiene lugar cada 24 de junio, hasta hoy es la fiesta de San Juan Bautista, evento que atrae a Choroni una gran cantidad de turistas nacionales y extranjeros que se reúnen para bailar danzas típicas en homenaje al santo, dando origen a ritmos de tambor tales como los Toques, Fulías, Parrandas y Repiques, esta fiesta también se escenifica en casi todos los pueblos de las costas venezolanas.

⁵⁹ “La Fiebre del Piano” Revista *El Desafío de la Historia*, año 4, número 26, pp.20-22.

XIV. De la alimentación

Varios alimentos, además de las frutas que ya referimos, formaban parte de la dieta diaria.

Alexis Sosa cuenta que uno de los platillos predilectos y más populares era el hervido de gallina. Explica que se consumía mucha gallina porque la cocinaban y la comían, no tenían que guardarla.

Es decir, que además del gusto, privaba un criterio práctico.

“el pescado lo llevaban a orillas del río los descamaban y lo comían frito”.

Volviendo a la carne predilecta, la gallina, refiere un aspecto ligado a las costumbres de la época que involucra este alimento:

”A las post parturientas les llevaban 40 gallinas, que consumían en igual número de hervidos, en los siguientes cuarenta días después del parto. También el hervido de gallina era infaltable a la hora de celebrar algún acontecimiento”.

En esos momentos se pensaba que el caldo de pollo o gallina, tenía propiedades depurativas, que ayudaban a limpiar la matriz de la mujer. Además de reconfortar y fortalecer a la

madre después del largo trabajo de parto.

Volviendo a los alimentos que se consumían en la región, Alexis enumera aquellos que se usaban como acompañantes, y en los hervidos, como: el ñame, ocumo, yuca, papas, muchos tipos de maíz, lechuga, tomate, cebolla.

Otras frutas como la pomagas, pero, reitera que el cambur, en sus varios tipos, era el más socorrido: locho, topocho, guíneo, lúyano.

La cachapa también era muy popular.

Entre otros platillos que engrosaban la lista, estaba la Torta Maracaibo en cuya preparación se empleaba: el plátano frito, papelón, lascas de queso blanco, en capas, por encima, huevos batidos y al horno. Esta torta se servía como acompañante en alguna receta con carne o pollo.

La arepa rellena, que se hacía con las arepas que sobraban del desayuno, se les saca la masa, se hacía una mezcla con leche y mantequilla, donde se ponían las arepas y luego se pasaba por huevo, se freían y listas para servirse.

La funga, que es como una hallaquita, de color morado oscuro, de cambur verde con papelón, y un toque de anís. La polenta criolla de maíz que llevaba un relleno como el de la hallaca. El batido: con la forma del recipiente del papelón largo, con cambur, papelón y anís.

En cuanto a la conservación de los alimentos, se compraba lo que se iba a consumir en el día, es decir la compra era diaria, por ejemplo de la carne. Que supiera, no se empleaba ningún medio de conservación de los alimentos, cuando era niño había electricidad y habían las pequeñas neveras de marca “Frigidaire” donde se ponían los alimentos.

Todas las carnes, vacuna, cochino, eran saladas, antes de la llegada de la nevera. Mi abuelo tenía una cochinería y la comida que le daban a sus cochinos era auyama, aguacate y una semilla que se llamaba mijagüe, esos cochinos eran para ser consumidos por mi abuelo, no eran para la venta.

En cuanto a las bebidas: “Se tomaban el café colado y chocolate. Los mayores tomaban brandy y no se conocía el whisky, ni el vino, el brandy, era la bebida por excelencia y cada quien tenía varios tipos o marcas de este licor”.

XV. Los expendios públicos

Desde la época colonial los habitantes de las ciudades y pueblos, acudían al mercado para abastecerse de lo necesario, estos funcionaban en las plazas principales de todas las ciudades y pueblos. Allí llegaba lo que se producía en el pueblo y los contornos aledaños, frutas, verduras, tubérculos, gallina, pollos, cerdo, res, etc.

En el caso de las pulperías, en ellas se encontraban casi los mismos frutos que se expendían en el mercado, mientras que en los almacenes tenían los productos que llegaban de la Metrópoli española. En los abastos, se podía adquirir tanto lo nacional, como algún comestible importado.

Dado que no se tenía medios de conservación de alimentos la compra era diaria.

También estaban los vendedores ambulantes que se paseaban por las calles ofreciendo su mercancía, que podía consistir en dulces, frutas, verduras, miel, leche, pan, etc.

En la hacienda Payare, vivían varias familias de campesinos, cuando sus hijos llegaban a edad adulta, se incorporaban al trabajo de la hacienda. Tenían destinadas unas parcelas de tierra donde sembraban sus cultivos para consumo propio. Poseían también, sus corrales donde criaban gallinas, cochinos, etc. Era natural que alguno de ellos ofreciera los productos

de su conuco en el pueblo.

Para tal fin, debía salir a eso de las tres de la madrugada de la hacienda en su mula cargado con la mercancía que vendían luego en Choroní, donde llegaba a las seis de la mañana. La podía ofrecer en el mercado o bien, trasladarse por las calles, o ubicarse en un punto de ellas para ofrecer sus frutos.

El abuelo materno de Alexis Sosa, José María Pimentel Caldera, era dueño de cuatro negocios, tres de ellos, situados a la entrada del pueblo. Eran estos una bodega, en el otro, se vendían telas y artículos para damas, allí tenían desde ganchos y otros aderezos para el cabello, hasta mercancías variadas como anzuelos, por ejemplo, en el tercero, funcionaba una botica (farmacia) y en el último, que estaba en el centro del pueblo, al lado de la casa de los Sosa, funcionaba una panadería.

El tío Santiago Sosa Pimentel, tenía otro negocio, el más grande del pueblo, era una pulpería. Estaba en una gran casa que contenía, tres locales y tenía tres dependientes. Allí se expendían granos, telas, etc., y otra variedad de mercancías, pero la parte que Alexis tiene más clara en su memoria era aquella donde estaban las chucherías: “me gustaban mucho las sorpresas que eran unas que venían en un envase en forma tubular (de cartulina), forrado de papel de colores, dentro tenía caramelos pequeños y un juguete pequeñito lo prefería por el regalo que traía. Además vendían caramelos, chupetas, conservas de plátano y de otras frutas, suspiros”.

Rememora otras cosas, y una de ellas, era cómo se vendía la mantequilla. Tenían una especie de medida: “la vendían por *pelladas*, la gente pedía una *pellada* de mantequilla y era como una medida de una cucharada, la ponía en papel encerado y lo envolvían como un caramelo, una lata de mantequilla era un lujo, se compraba en las pulperías, detallada”.

Sobre las pulperías, varios han sido los testimonios que nos han quedado de quienes visitaron al país durante el siglo XIX. A través de ellos, podemos reconstruir ese espacio en

el cual, no solo se expendían los productos de la dieta diaria, sino que servía de lugar de encuentro para conversar y tomarse una bebida. Al respecto revisemos lo que nos cuenta Karl F. Appun, naturalista y explorador alemán, que vivió en Venezuela durante casi diez años (1849-1858). Sus vivencias por América del Sur las llevaba en un diario que publicó bajo el nombre de *En los trópicos: caminatas a través de Venezuela, el Orinoco, en la Guayana Británica y el río Amazonas en los años 1849-1868*, editado por primera vez en 1871. Recién llegado al país visita una pulpería acompañado por su anfitrión quien: “aparentemente conocía muy bien al fondero, quien al entrar nos llevó pronto a un cuarto contiguo a la tienda. En la pulpería había una gran cantidad de mujeres trigueñas, en su mayoría negras y niños, se apiñaban en el mostrador expresando sus deseos con voces poco melodiosas al pulpero que se hallaba parado con toda calma ‘¡Bacalao! ¡Queso!, ¡Biscochos! ¡Cebollas! ¡Ajo!’, así vociferaban horriblemente, mientras él entregaba lo pedido a sus marchantes trigueños con una dignidad y un porte fino e intachable en comparación con el cual la gentileza y la conducta distinguida de un mozo alemán tendría que ser llamada rústica grosería. En el pequeño cuarto de al lado destinado para la sociedad más fina, había solo pocos huéspedes, joven gente de color, vestida decentemente, que en apariencia había celebrado pocos minutos antes una riña de gallos, pues algunos de ellos llevaban en sus brazos gallos cansados de la pelea.”

En este testimonio encontramos información sobre algunos de los productos que se encontraban a la venta: bacalao, queso, bizcochos, cebollas, ajos, es decir, que junto a los productos del país podían encontrarse, otros importados. Según las investigaciones del historiador José Rafael Lovera, especialista en historia de la alimentación en Venezuela, durante el lapso que va de 1764 a 1818, se expendía en las pulperías del país los siguientes productos importados: Aceite de oliva, aceitunas, alcaparra, almendras, anchoas, arenques, salmón, avellanas, bacalao, queso de Flandes, jamón, sardinas, vinos, cidra, cerveza, entre otros⁶⁰.

⁶⁰ José Rafael Lovera, *Historia de la alimentación en Venezuela*, Caracas, Centro de Estudios Gastronómicos, 1998, p. 71.

Esta dependencia de los productos importados no cambió, al contrario, una vez que pasaron a formar parte de la dieta del venezolano, este continuó demandándolas.

Apun también nos ofrece la descripción de una tienda:

“La tienda, generalmente, es muy pequeña y está sobrecargada de artículos en venta; en la pared trasera y en las laterales están dispuestas simétricamente y en repositorios cosas tales como gran cantidad de botellas blancas de vidrio, repleta de agua no potable de colores diversos, que con el fin de embellecer, alternan con rectangulares botellas de ginebra vacías; lucen entre vajillas de losa pintada con colores más chillones, envases de vidrio, latas de sardinas, paquetes de los tan solicitados buscapiés, etc. Una amplia colección de tales botellas aun cuando estén vacías, o solo llenas de agua, es considerada como principal adorno de una pulpería. Papelón pardo, barretas de jabón, queso, tabaco de mascar y cigarros, se encuentran allí en abigarrada mezcla. Del cielo raso penden muchas velas de cebo, racimos de plátano y de cambures, cebolla y ajo en ristras parecidas a guirnalda, pescado y carne secas; yacen en los rincones montones de cocos, tubérculos de legumbres para la cocina, naranjas y otras frutas, grandes tortas de casabe, etc. Para uso diario, se encuentran a un lado del largo mostrador unos barriles de aguardiente y del llamado ron inglés preparado por el mismo pulpero, que es teñido con papelón cocido y condimentado fuertemente con pimienta española para las gargantas de sus aficionados negros y trigueños. Se agrupa en torno a los barriles una pequeña batería de botellas de cerveza de jengibre y caratillo. Debajo de la mesa hay una tinaja grande, llena de la bebida preferida, el guarapo que es el más solicitado”.

Esta mirada del viajero Appun, nos pone en contacto con ese lugar donde a diario acudían las personas en las últimas décadas de siglo, y que sin embargo, se conservó casi intacto hasta bien entrado el siglo XX, basta ver fotografías de esta primera mitad de siglo para advertir los artículos abigarrados, “las guirnalda” de ajos, los cambures, la gran cantidad de

cocos, y el infaltable papelón, el casabe, carnes y pescado secos, queso, chimó y cigarrillos.

En Choroní nos cuenta Alexis Sosa, que en la salida del pueblo existía un local, del señor Sánchez, donde vendían bebidas, jugaban cartas y había una ruleta, cuyo manubrio aún conserva.

Otra de las distracciones de los hombres en el pueblo, era el juego y cuando alguien perdía, al día siguiente todo el mundo lo sabía.

..... Interior de un expendio público a finales del siglo XIX principios del XX.



XVI. Médicos y Boticas

En cuanto a médicos, su presencia en Choróni se produce en época más bien tardía. Como ya sabemos, si estaban las parteras, la madre de María Félix fallece después que fue asistida por una partera. Es de suponer, que no se contaba con un médico que actuara en los casos de emergencia, como el que se produjo después del nacimiento de María Félix.

El primer médico obstetra que llegó a Maracay fue Ramón Felipe Merchán, el papá de Gladys (de Sosa) antes de eso, solo recuerdo de parteras en Maracay, y tenían cuatro médicos para esa ciudad, con eso se inició el hospital de Maracay.

Es decir que mientras que en Maracay se disponía de asistencia médica en Choróni esta era muy precaria.

Mientras que si disponían de boticas, y ser boticario era una profesión muy estimada, es el caso del abuelo de Gladys quien era boticario, enseñaba el oficio a otros, uno de ellos después se dedicó al arte y llegó a ser un artista plástico reconocido.

XVII. La playa y el río entre la diversión y el aseo

Los habitantes del pueblo contaban con el mar y el río, allí acudían desde tempranas horas de la mañana.

De acuerdo con Alexis, su padre acostumbraba a llevarlos a la playa durante las vacaciones, un poco después de las seis de la mañana, en lo que hoy es Playa Grande, no entiende por qué los levantaban temprano y los llevaban al mar indefectiblemente, solo sabe que “regresábamos a la casa muertos de hambre y ya el desayuno estaba listo me comía un montón de arepas, me iba con el traje de baño y una bata, iban tres de mis primos y nosotros éramos tres, así que sumábamos seis, y si disfrutábamos del mar. Nos divertíamos, corríamos y mi mamá y mi papá estaban con nosotros y a cierta hora nos decían: bueno, se acabó, y nos regresábamos en el carro para Choroní”.

También era muy común los baños de río, las personas acudían no solo por la distracción, también para asearse. El río proporcionaba el agua que abastecía muchas de las viviendas.

Playa de Choroní Puerto Colombia, Mar Caribe, Estado Aragua. Colección Postales Venezolanas, Archivo Audiovisual, Biblioteca Nacional, Caracas.



Vista del Malecón Puerto Colombia, Choroní Estado Aragua. Colección Postales Venezolanas, Archivo Audiovisual, Biblioteca Nacional, Caracas.



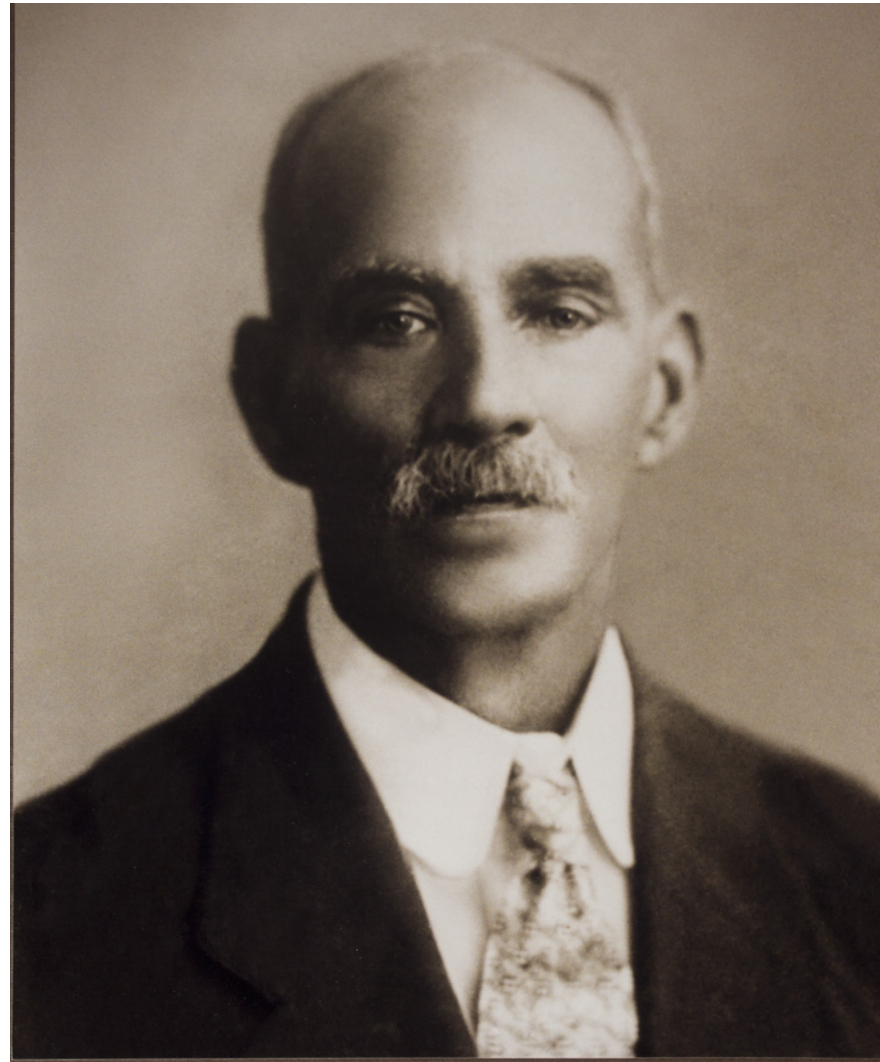
XVIII. Continuación de la estirpe

Como ya sabemos, Pedro Ramón Sosa Serrano se había enamorado de María Félix Pimentel. Este finalmente le propone noviazgo y matrimonio, cuenta María Félix que mientras ella vivía fuera de Choróni: Roberto, empleado de confianza de su familia, le cuidaba a Pedro: “y yo le decía cuando me iba de Choróni, porque tenía que volver al Colegio, que me lo cuidara, porque había una muchacha en todo el frente de la caballeriza, la casa de Pedro tenía una caballeriza en la parte de atrás, la casa de él tenía la parte de enfrente que era el portón que daba para la plaza y la parte de atrás donde las caballerizas, las calles eran muy angostas, de casualidad cabían los carros, en la casa de enfrente siempre estaba sentada en la puerta una muchacha que se llamaba Juana Elisa que estaba enamorada de Pedro, él se iba en la mañana a caballo con su papá a la hacienda y cuando regresaba a las cinco y media de la tarde, ella lo esperaba y le agarraba las riendas del caballo y yo era sumamente celosa, me espantaba de mi sombra y le había advertido:

-Pedro no te pares con Juana Elisa porque si no, termino contigo.
y Roberto que me adoraba, me contaba: -niña María Félix el señor Pedro Ramón llegó y ella le quitó las riendas del caballo, y él entró y cerró la puerta y dejó al caballo afuera. Porque yo le había dicho que si se paraba con ella yo iba a terminar con él, y como él sabía que era yo.



⋮
*Santiago
Sosa García,
tatarabuelo de
Alexis Sosa.*



⋮
*Casimiro Sosa
Rojas, abuelo
de Alexis Sosa,
propietario de
la hacienda La
Florida y junto
con su hermano
Justo adquirió la
hacienda Sabaneta,
entre otras.*



.....
*Domingo Sosa
García (bisabuelo pa-
terno de Alexis Sosa)*
.....



.....
*Carmen Pimentel Otero
de Sosa Castillo.*



.....
Celsa Serrano de Sosa.

XIX. Propuesta y matrimonio

“Estuvimos un año en Caracas, ya ni íbamos al Colegio, cuando me regresé a Choroní ya Pedro era un hombre, yo una señorita, y todas las muchachas del pueblo le querían poner la mano a Pedro, porque era el más rico de Choroní, a mí eso no me interesaba tanto, a mí me gustaba él. Había una señora que era como su mamá, que lo cuidaba y siempre estaba para atenderlo, cuando él enfermaba ella estaba allí, no importa la hora que fuera, esta señora estaba interesada en casar a una de sus hijas con Pedro, pero él se enamoró de mí.

La casa de Pedro quedaba frente a la plaza, él era el heredero de siete haciendas. Y mis amigas y yo cruzábamos la plaza y nos metíamos en la casa de Pedro, ellas se ponían a tumbar hicacos de unas matas frondosas, y yo me ponía a leer la revista *Elite*, que Pedro la recibía y como yo había estudiado, me interesaba por esas cosas. Un día encuentro dentro de una de las revistas una carta, ¡yo no me morí ese día, porque no me tocaba, que susto, si mi hermana se enterara! y cerré la revista y nos fuimos, no me atreví a tomar la carta y mis amigas me reprocharon por no haberla tomado: ¡Tu si eras zoqueta! Mañana volvemos y tomas la carta.

Al día siguiente, agarré la carta y me la metí en la media, uno usaba medias de liguita, la carta decía que estaba enamorado de mí y rompí la carta, porque ¡si me la encontraban, me mataban! no me iban a dejar salir más porque mi hermana Cheché era muy estricta, después me regresé para Caracas sin haber conversado con él.

Para cartearme con Pedro le escribía a través de una hermana de ella y una prima”.

En una de esas sentadas en la plaza, él le propone matrimonio. Y después intenta comunicárselo a su padre, quien le dio largas a la conversación, que bien sabía de qué iba.

Prosigue su relato María Félix:

“un día, ¡por fin! me dijo que había hablado con su papá, le contó que se quería casar y este que era muy lacónico le contestó: -Me agrada la elección.

Aunque Pedro no le había dicho el nombre de la novia, pasaron varios días y su papá le dijo: “-Le doy la hipoteca de la Aljorra (donde nació la mamá de María Félix), la hipoteca de Santa Apolonio otra hipoteca más y le dio dinero, maravilloso.

Nos casamos en 1941, esa misma noche tuvimos que pasar el río, por unas piedras inmensas y un palo ancho para llegar a la hacienda San Miguel, lo atravesamos esa noche, nos llevaron hasta la carretera y allí atravesamos el río para llegar a la hacienda donde pasé mi luna de miel”.

Al día siguiente, del casamiento llegó una criada de la casa, Clementina, que también la había criado, y Roberto, que la adoraba, para atenderlos.

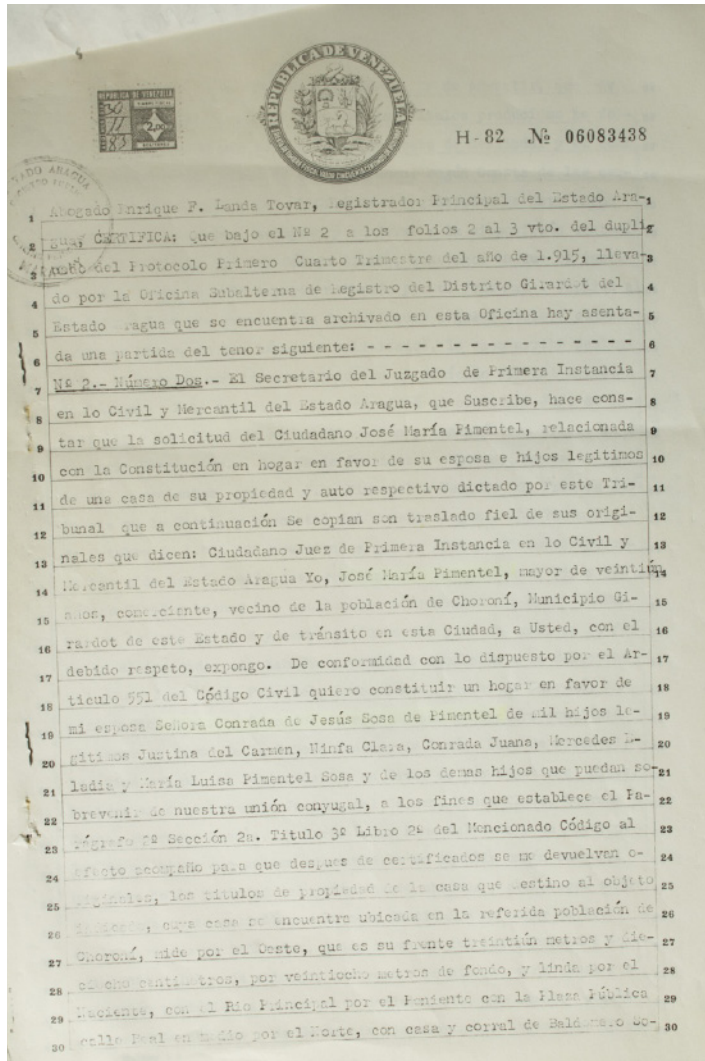
De este matrimonio nacieron Alexis Ramón, Mirna Josefina (fallecida), Hernán Rafael, Dulce María (fallecida), Zuleyma Mercedes y Liliana Margarita Sosa Pimentel.

..... *María Félix Pimentel Sosa de Sosa y Pedro Sosa Serrano se unieron en matrimonio en 18 de octubre de 1941.*



XX. Un curioso documento

Según refiere A. Sosa los hombres de la familia acostumbraban a contraer matrimonio muy tarde, independientemente de tener relaciones extra matrimoniales que dieron origen a hijos ilegítimos. Como fue el caso de su abuelo, Don José María Pimentel, quien en 1915 dada su avanzada edad, y con cinco hijas menores, María Félix, Carmen Justina, María Conrada, Mercedes Elodia y María Luisa decidió, para protegerlas, en caso de que él faltara, cosa que era muy factible por las circunstancias antedichas, dejarlas en posesión de una vivienda de por vida, asunto que refrendó mediante un documento denominado *Constitución de Hogar*, en dicho documento se estipulaba que mientras alguna de las hijas viviera no se podía vender o enajenar la vivienda en la cual vivían, mandato que se ha cumplido a cabalidad hasta el día de hoy cuando aún vive la última de las hijas, Doña María Félix.



Acta de Constitución de Hogar
hecha por José María Pimentel
sobre su casa en Choroni a favor
de su esposa e hijos legítimos, para
el momento de hacerla aun vivía
su esposa, y la hija menor María
Félix no había nacido.

XXI. Celebración de la Semana Santa

Dentro de la familia según refiere Alexis Sosa, hasta donde recuerda, y le ha sido referido, recaían en ellos dos responsabilidades durante la Semana Santa. Una heredada de su padre, y otra, de parte de su madre. Del primero, sacar la procesión del Santo Sepulcro y por parte de su madre la procesión de Jesús en el Huerto.

Pero, ¿cómo recae esa responsabilidad en un individuo o una familia? Sabemos que tal circunstancia no tenía lugar de manera casual. Para estar en posesión de un privilegio semejante algún personaje de la familia debía formar parte de una Cofradía u Orden religiosa, de no ser así, operó otra modalidad.

Otra forma de obtener el privilegio era la siguiente; una familia promovía el traslado a su población de una imagen religiosa (Santo, Virgen, Jesús), una vez que llegaba la imagen, la familia asumía la responsabilidad sobre ella. O en último caso, la familia no tenía nada que ver con el traslado, y una vez que la imagen del Santo entraba al pueblo, decidían adquirir las responsabilidades que implicaba mantenerlas en la familia.

Ahora bien, cualquiera que fuera el caso, los que asumían al Santo, tenían el deber de ocuparse de todo aquello que implicaba estar en la posesión de tal privilegio, debían proveerle

la vestimenta, sus adornos y aderezos.

Tocaba pues a los Sosa sacar el Domingo de Ramos la procesión de Jesús en el Huerto y la del Santo Sepulcro el Viernes Santo.

Los Sosa debían velar por la conservación de ambas imágenes. Su celo por cumplir a cabalidad con este compromiso, los condujo a ponerse en contacto con una Casa en Barcelona-España, especialistas en la fabricación de imágenes religiosas. A ellos, les encomendaron las pelucas del Santo Sepulcro cada vez que fue necesario reemplazar las que tenían. De igual forma, estaban obligados a proveer de flores, velas y candelabros si fuere el caso, al Santo.

Por otro lado, la urna del Santo Sepulcro elaborada en madera, debía tratarse y pulirse para garantizar su buen estado. Semanas antes se iniciaban los preparativos para tener a punto las imágenes que debían salir en procesión. Lo que estaba tallado en madera era pulido cuidadosamente. Debía disponerse de las flores, de las palmas, así como de otros adornos para la imagen. De candelabros, las velas, etc.

La procesión del Santo Sepulcro era conducida por 16 personas. Entre sus adornos poseía unas campanitas de plata, las mismas sonaban de manera acompasada al paso de los cargadores. Ser cargador implicaba una responsabilidad de por vida que se transmitía de generación en generación.

En el caso de Jesús en el Huerto, que debía salir los Domingos de Ramos, para trasportarlos los cargadores llevaban en sus cabezas una especie de amortiguador y balance del peso. El mismo se elaboraba con cambures, su tamaño dependía de la altura de cada hombre, mientras más bajo era, requería de uno más grande. Los cargadores tenían un director que dirigía sus pasos, los que formaban parte de las filas de atrás, dependían de sus instrucciones para avanzar, ya que, por su posición, no podían ver el camino. Cuando la procesión pasaba por la casa de los Sosa, éstos brindaban a los cargadores el agua y refresco, o algún refrigerio.



*Jesús en el Huerto imagen
que pertenecía a la familia
Sosa Pimentel.*

..... Alexis Sosa y su esposa
Gladys Merchán de Sosa.



..... Cuatro generaciones de Sosa: Pedro Ramón Sosa
Serrano, Alexis Ramón Sosa Pimentel, Alexis Ramón
Sosa Merchán y los hijos de este último los Sosa Salem,
Gabriel Alejandro y Miguel Angel Sosa Salem.



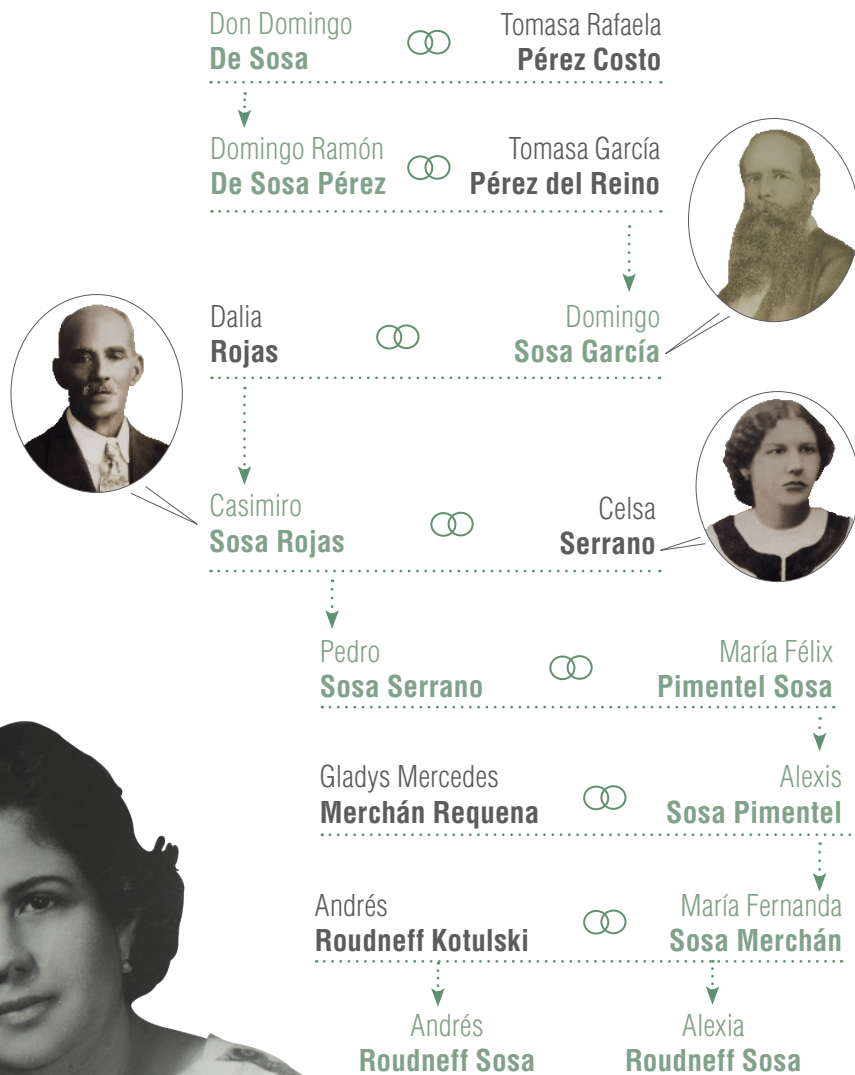
..... Alexis Sosa y tres de sus nietos:
*Alexia Roudneff Sosa,
Alexandra Domingo Sosa, y
Andrés Roudneff Sosa.*



..... Gladys Merchán de Sosa y sus dos hijas:
*Gladys Mercedes y María Fernanda Sosa
Merchán.*



XXII. Genealogía Familiar



Pedro Sosa Serrano y
María Félix Pimentel Sosa

Sosa

Antiquísimo y poderoso linaje originario de Portugal. Enlazó desde sus comienzos con descendientes de la Casa Real Portuguesa y más tarde con otros de la realeza española. Este apellido aparece escrito Sosa y Sousa. Algunas líneas pasaron a América, con ramas importantes en Brasil.



Otros Sosa

A la izquierda, Santiago Sosa García, hermano de Domingo Sosa García. A la derecha, Carmen Pimentel Otero de Sosa Castillo, abuela de María Félix Pimentel Sosa.



Bibliografía

Alvarado, Lisandro, Aníbal, Evocación larense del gobierno del pueblo del Estado Aragua, Maracay, Dirección de Educación y Cultura, 1952.

Árbol genealógico de Alexis Sosa Pimentel, *The Complete Genealogy Reporter*, My Heritage, 2006-2011.

Arcila Farías, Eduardo, *La Obra Pía de Chuao*, Caracas, Comisión de Historia de la Propiedad Agraria en Venezuela, 1968.

Arcila Farías, Eduardo. *Economía Colonial de Venezuela- Italfrafica*. Caracas, 1973.

Appun, Karl, En los trópicos, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1961.

Bolívar, Pedro Modesto, *Apuntes Neohistóricos de Choroní*, Maracay, 1952.

Botello, Oldman. Choroní, *Costas del Mar Abajo*, Publicaciones de la Alcaldía de Girardot, Oficina del Cronista de la Ciudad 1992.

Brito Figueroa, Federico, *Historia Económica y Social de Venezuela*, Tomo I.

Castillo Lara, Lucas, *Nortemar aragüeño: las querencias de azul y oro*, Caracas, ANH, 2000.

Chavero Flores, Rafael, *Choroni itinerario del hombre y del paisaje*, Maracay, s/d, 1988.

Ferry, Robert. *The Colonial Elite of Early Caracas*, University of California Press, Berkeley, 1989.

Fuenmayor, Ernestina. *Cacao Haciendas en Choroní, Venezuela: Understanding and conserving historic cultural landscapes*, University of Oregon, June, 2010.

Gasparini, Graciano. *La Casa Colonial Venezolana*. UVC. Caracas, 1962.

Gerstaker, Friedrich, *Viaje por Venezuela 1861*, Caracas, Fundación de Promoción Cultural de Venezuela, 1989.

González Deluca, María Elena, *Venezuela La construcción de un país... una historia que continúa*, Caracas, Cámara Venezolana de la Construcción, 2013.

Hermano Nectario María, *Historia de la Conquista y Fundación de Caracas*, 1979

Izard, Miguel. *Series Estadísticas para la Historia de Venezuela*. Universidad de los Andes. Mérida, 1970

López S., Gladis, *María de San José Flor de Choroní*, Caracas, 1971.

Lovera, José Rafael, *Historia de la alimentación en Venezuela*, Caracas, Centro de Estudios Gastronómicos, 1998.

Medrano González, Dayana A. *Vialidad en Venezuela durante el Gobierno de Juan Vicente Gómez*. *Universidad de los Andes*, sf.

Möler, Carlos Manuel, *Páginas Coloniales*, Caracas, Editorial Arte, 1962.

Relación de la visita general que en la diócesis de Caracas y Venezuela hizo el Ilmo. Sr Dr. Mariano Martí, 1771-1784, Caracas, Editorial Suramericana, 1928.

Rodríguez Demorizi, Emilio, *Los Dominicos y las encomiendas de Indios de la Isla Española*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1971.

Polanco Martínez, Tomás, *Esbozo sobre Historia Económica de Venezuela*. Tomo 1.

Salazar, Sheila, Mujer y educación en Venezuela en Varios autores, *Las mujeres de Venezuela Historia mínima*, Caracas, Funtrapet, 2003.

Sosa Báez, Luis, *José Félix Sosa: mártir de la nacionalidad*, Caracas, Ex Libris, 1990.

Sosa Fernández, Roberto, *José Félix Sosa Diputado del pueblo*, Caracas, Editorial Grafolit, 1952.





“El pueblo de Choroni, situado en la costa del estado Aragua en un estrecho valle que da al mar, ha cautivado a cientos de miles de viajeros por su especial encanto. Una sinuosa carretera que sale de Las Delicias en Maracay, cruza el paisaje del bosque subtropical lluvioso del Parque Henri Pittier, conduce al caudaloso río con piedras y pozos únicos para descubrir el prístino pueblo colonial y una Playa Grande, cuyos pobladores se distinguen por su calidez en el trato”

Los Sosa de Choroni, Gerardo Lucas.